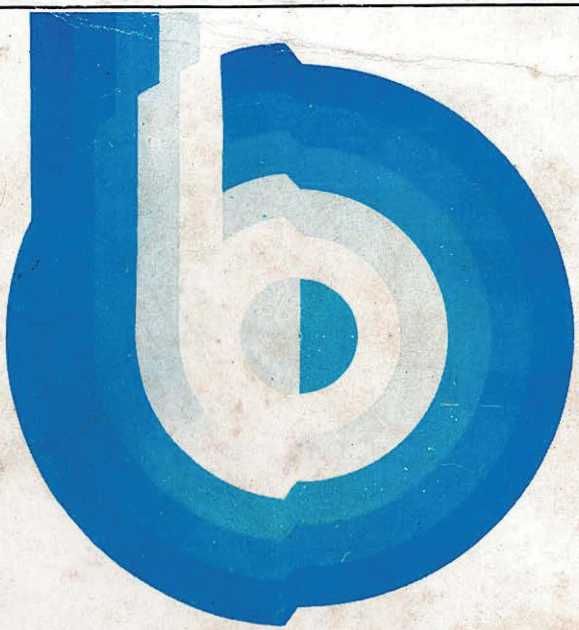

Carlos Delgado

LA REVOLUCION PERUANA: UN NUEVO CAMINO

EDICIONES DEL

CENTRO

entro de Estudios de Participación Popular

LA REVOLUCION PERUANA:
UN NUEVO CAMINO

Carlos Delgado

LA REVOLUCION PERUANA: UN NUEVO CAMINO

EDICIONES DEL CENTRO

Ediciones del Centro
Centro de Estudios de Participación Popular SINAMOS
Calle Los Ficus 281 - Santa Beatriz - Lima.
Impreso y Hecho en el Perú.

INDICE

PRESENTACION

¿Dónde encontrar el significado trascendente de la experiencia peruana?

¿Acaso sólo en la profundidad de sus transformaciones estructurales?

Más allá de las reformas que emprendió la Revolución, y que son propias de toda tarea revolucionaria, hubo siempre la clara intencionalidad política de reconstitución radical de la sociedad y la cultura peruana. Esto es, la voluntad de construir un mundo de relaciones económicas, sociales y políticas totalmente nuevo. Un modo renovado de ver, percibir y conceptuar la vida en sociedad. Todo lo cual no puede hacerse sin una constante, ardua labor de pensamiento teórico.

Toda reforma estructural que no se apoye en el esfuerzo por encontrar una nueva posición ideopolítica, corre el riesgo de reducirse a un mero quehacer tecnocrático. Porque lo que define la vocación transformadora de una revolución más allá de apuros operativos y pragmáticos, es la búsqueda permanente, profunda y compartida de una nueva calidad en la vida social.

Reformar la propiedad, cuestionar el papel del Estado, reintegrar el ejercicio del poder político al pueblo negando la función vicarial a los partidos y sus oligarquías y devolver al pueblo, diariamente, la fe en su propia capacidad de creación, son las dimensiones de base para la elaboración teórica de la Revolución Peruana. Son las preocupaciones de Carlos Delgado.

El nuestro no sólo ha sido un país con instituciones en crisis. Es también un país donde el lugar del pensar con autonomía se enfeudó tempranamente a corrientes más o menos heréticas que poco tuvieron que ver con la especificidad de nuestros problemas. A nadie puede llamar a sorpresa que el nuestro haya sido un país falto de una ideología revolucionaria autónoma e independiente. El constatarlo no niega en modo alguno los aportes que pudieron brindar uno que otro esfuerzo aislado. Pero el quehacer concreto de liberar un pueblo lo hacen quienes se proponen actuar en función de fines históricamente viables. Y no hay fin históricamente viable que no se enraize en un cuerpo de ideas, en una alternativa ideopolítica. Pocos como Delgado han contribuido tan decisivamente en este sentido. Pocos como él saben del quehacer de dar respuesta a renovadas exigencias y necesidades. Y es que ser un intelectual, "un teórico", en un proceso de revolución no sólo entraña la preocupación por la tarea particular que se tiene entre manos sino la preocupación por el proceso histórico total, por la influencia del pensamiento en el trabajo, por la posición de servicio diario al hecho fundamental de la revolución: la liberación.

La obra de Delgado lleva implícita la urgencia de negarse a aceptar "la verdad" inmune al análisis. Y es que la tarea revolucionaria no puede abstenerse de poner al desnudo las complejas relaciones entre cualquier fenómeno que comprometa la viabilidad del proceso histórico, vale decir, la dinámica y evolución del orden social que estamos empeñados en construir.

Los trabajos aquí contenidos tienen esta dimensión esencial y cada uno de ellos representa en el contexto actual la mayor contribución individual a la desmitificación de lo que entre nosotros se tuvo siempre como sustancia intocable. Y la tarea es asumida no como un mero tomar conocimiento de lo que es y fue el marxismo o de lo que fue y sigue siendo el partido comunista aquí o allá, sino vía la identificación de las causas económicas y sociales que dieron lugar a su surgimiento y de los intereses específicos a los cuales sirven en determinado momento. No se trata, por tanto, de un ejercicio intelectualista. Se trata de poner al alcance de la inteligencia del pueblo la observación crítica de los llamados "valores de la cultura del proletariado" con relación a su origen y a la función que les cabe en el desarrollo histórico de nuestra revolución.

Rubén Ramos - Stéfano Varese

Dedico este libro a :
los promotores del SINAMOS.

Y a la memoria de Jorge Gallardo Eyzaguirre, ido en el alba de una vida hermosa, porque para muchachos como él hoy estamos haciendo esta Revolución en el Perú.

Lima, Setiembre de 1974.

LA REVOLUCION PERUANA:
UN NUEVO CAMINO*

*Conferencia pronunciada por Carlos Delgado, Director Superior de SINAMOS, el día 5 de marzo de 1973, en el seminario para Jueces de Tierra organizado por el Tribunal Agrario.

Más que una conferencia, que evoca la idea de una exposición muy sistemática, yo quisiera más bien plantear en esta reunión algunos puntos de vista que tienen relación con aspectos centrales de la Revolución Peruana como posición política, como conjunto de proposiciones o formulaciones de tipo teórico-político y no sólo como conjunto de reformas. Porque este conjunto de nociones realmente está en el trasfondo de todo lo que se ha hecho en el Perú a lo largo de estos últimos cuatro años y medio y fundamenta la orientación de lo que habrá de hacerse en el futuro. Pienso que esto puede ser de alguna utilidad, sobre todo si a la exposición informal que yo haga sucede un cambio de ideas, un diálogo. Porque si en nosotros mismos no hay claridad conceptual acerca de los fundamentos en que se sustenta todo el proceso revolucionario peruano, difícilmente podremos garantizar nitidez de conjunto en todas las acciones que el proceso realiza y en las cuales prácticamente se expresa. Esto resulta fundamental para quienes estamos no apoyando a la revolución, lo que significaría colocarse fuera de ella para darle respaldo desde el exterior, sino contribuyendo a construirla como militantes. Resulta, digo, fundamental que en

nosotros haya mucha claridad para distinguir aquello que fundamenta teóricamente nuestra posición política y por lo tanto aquello que políticamente la distingue de otras alternativas planteadas por los grupos y partidos políticos peruanos. Como realmente no hay tiempo para hacer una exposición sistemática, dije hace un momento que más que todo serían enunciados algunos aspectos centrales de carácter teórico-político con respecto al proceso revolucionario peruano. Eso es lo que voy a hacer en este momento.

Suele haber un primer punto de partida equivocado al juzgar la realidad del fenómeno político que hoy vive el Perú. Cuando se estima o se considera que este proceso revolucionario se dio contra un gobierno o contra un partido, o grupo de partidos, a mi juicio se desubica históricamente la naturaleza fundamental de este proceso. En realidad, la Revolución Peruana **no surgió contra un determinado gobierno ni contra un determinado partido o conjunto de partidos, sino que surgió como un cuestionamiento fundamental a todo el conjunto de nuestra sociedad.** Es decir, lejos de ser el cuestionamiento de un gobierno, esta revolución significa el cuestionamiento de un sistema. En otras palabras, ella implica el cuestionamiento de la manera en que se estructuraron en el pasado las relaciones fundamentales de carácter político, económico y social y, por lo tanto, supone cuestionar todo el conjunto de relaciones de poder en estos campos. De otra manera el proceso no podría ser una transformación estructural de la sociedad peruana y sería simplemente, en el mejor de los casos, un ataque a los problemas paramentales, secundarios y externos; es decir, ésta no sería una revolución, sino un conjunto de reformas incrementales del sistema tradicional. Esto no es así. **Si la Revolución Peruana hubiera simplemente surgido en contra de un gobierno, no sería una revolución, sino un fenómeno de tipo reformista.** Por ser, precisamente, un proceso revolucionario, no cuestiona únicamente una forma

determinada de gobierno y no se alza contra un determinado gobierno propiamente dicho, sino contra todo el sistema político, económico y social del cual ese gobierno es expresión política.

Un segundo punto que quisiera precisar es que, por ser esto así, **el proceso revolucionario peruano nunca se definió como un intento modernizador de la estructura tradicional, sino fundamentalmente como un intento transformador de esa estructura.** Es decir, el propósito de esta revolución no es enmendar los errores secundarios o fundamentales del sistema anterior para darle vigencia, revigorizarlo y permitir que continúe funcionando en condiciones mejores. El propósito de este proceso es sustituir el sistema tradicional de la sociedad peruana por un sistema en esencia distinto. Por lo tanto, aquí no se trata de un conjunto de reformas incrementales, sino de un conjunto de reformas sustantivas o de estructuras. No se trata de una formulación política que enjuicia los aspectos paramentales del sistema anterior para simplemente modernizarlo, sino que cuestiona la esencia misma de los fundamentos sobre los cuales se asentó el sistema tradicional peruano.

El tercer punto que valdría la pena considerar es el siguiente: **por vez primera en nuestra historia republicana, desde el nivel oficial del gobierno, se realiza un enjuiciamiento de la naturaleza más profunda de los problemas básicos del Perú entendidos como conjunto interrelacionado y no como fenómenos independientes y aislados.** Al actuar de este modo y al examinar las causas estructurales de la problemática nacional en cuanto conjunto inter-relacionado de fenómenos, el proceso peruano tiene que definir algunas opciones esenciales que prueban su condición revolucionaria. **En primer lugar, la Revolución Peruana tiene necesariamente que ser una revolución antiimperialista. En**

segundo lugar, la Revolución Peruana tiene necesariamente que ser una revolución anticapitalista. En tercer lugar, la Revolución Peruana tiene necesariamente que ser una revolución que, a partir de una nueva conceptualización de la problemática del subdesarrollo, plantee para nuestra sociedad un modelo autónomo de desarrollo revolucionario. Este se definió, en abril del año 1969, por el Presidente Velasco como un fenómeno de cambios estructurales orientados a transformar las relaciones básicas de poder económico, político y social. En consecuencia, aquí no estamos en presencia de un planteamiento desarrollista No porque se use el término "desarrollo' se es desarrollista. **Estamos en presencia de un planteamiento para el cual desarrollo es sinónimo de revolución**, vale decir, de proceso integrado e integral de transformaciones de estructura de la sociedad peruana. Todo esto significa que **nosotros no intentamos modificar el sistema capitalista tradicional para quedarnos con un sistema capitalista moderno**, porque la opción revolucionaria peruana supone el reconocimiento de que no existen posibilidades de desarrollo auténtico dentro del sistema capitalista, ya que fue dentro del sistema capitalista que el Perú llegó a ser una sociedad subdesarrollada y dominada por los intereses económicos extranjeros, vale decir, una sociedad imperializada.

NO AL PASADO

Un planteamiento de este tipo conduce a posiciones que deben ser muy claras para todos: **no puede existir ningún esfuerzo revolucionario auténtico en un país del Tercer Mundo que no sea en esencia un planteamiento anticapitalista y también, por lo tanto, antiimperialista.** Si no por otra razón, porque al proponerse la superación de los problemas inherentes al subdesarrollo, toda revolución del Tercer Mundo tiene que orientarse, fundamentalmente, a sustituir el con-

junto de condiciones que definen la naturaleza total del status quo, es decir, las relaciones de poder económico concreto y del poder político y social de allí derivados que configuran, todas ellas, un determinado tipo de ordenamiento global de la sociedad. Y los intereses económicos extranjeros forman parte de ese status quo, forman parte de la trama de poder e intereses económicos creados en consecuencia, inevitablemente todo movimiento que se oriente a modificar de manera sustantiva el cuadro de condicionamientos económicos, sociales y políticos del orden tradicional, tiene que enfrentarse a los intereses imperialistas que son consubstanciales al orden societal que la revolución trata de superar De todo este conjunto de ideas surge muy nítidamente que la **Revolución Peruana tiene que tener como primera opción política una opción de carácter anticapitalista y antiimperialista, lo cual elimina toda posibilidad de considerar este proceso revolucionario como un proceso "modernizador" que considere posible establecer en el futuro un mejor tipo de sociedad capitalista o un tipo de relación "constructiva" con los intereses del capitalismo.**

A otro nivel de situaciones y en otro orden de problemática, la calificación de sociedad subdesarrollada se aplica a sociedades en las cuales la distribución del poder y la riqueza en todas sus manifestaciones está profundamente desequilibrada, es decir, esa distribución se da en una forma tal que tanto el poder como la riqueza se concentran monopolíticamente en pocas manos y, para que esto sea así, se crean grandes áreas de marginación social que entrañan situación permanente de explotación, de miseria, de ignorancia, de injusticia para las grandes mayorías nacionales. **Una sociedad subdesarrollada es, en consecuencia, una sociedad en la cual, debido a esa concentración monopólica del poder y la riqueza, se dan formas oligárquicas de organización institucional en todos sus niveles.** Por ende, al plantearse la superación definitiva

del subdesarrollo como propósito de nuestra revolución, se tiene que plantear necesariamente una posición política muy clara en contra de todo lo que hay implícito en el concepto de sociedad subdesarrollada, de todo lo que hay implicado en el fenómeno de la monopolización del poder y la riqueza en todas sus manifestaciones y, en consecuencia, de todo lo que hay implicado en la organización característicamente oligárquica de la sociedad.

Cuando se enfocan las cosas de esta manera, entonces se ve con claridad que a nivel de planteamiento, de formulación y de proposición política, **la Revolución Peruana no puede tener compromiso alguno, ni sustancial ni secundario con ninguna de las fuerzas económicas y políticas que hayan formado parte del orden tradicional de la sociedad contra el cual ella se orienta.** Aquí el supuesto teórico de fondo, es que una sociedad es el conjunto integral de relaciones económicas, políticas y sociales que se expresan de una determinada manera en todos los niveles, en todas las áreas, en todos los campos, en todos los órdenes de esa sociedad. La nuestra fue una sociedad capitalista, subdesarrollada, imperializada, de naturaleza profundamente oligárquica. Esa sociedad sigue, en mucho, siendo lo mismo. No hemos dejado de ser una sociedad capitalista, no hemos dejado de ser una sociedad subdesarrollada, no hemos dejado de ser una sociedad imperializada, no hemos dejado de ser una sociedad oligárquica. Lo importante está en que desde hace cuatro años y medio estamos dejando de ser todo esto. **Hemos empezado a dejar de ser una sociedad imperializada, una sociedad capitalista, una sociedad subdesarrollada, una sociedad oligárquica.** Todo el quehacer de la revolución se sintetiza en el esfuerzo militante por dejar de ser esas cuatro cosas, por dejar de ser lo que siempre fue el Perú hasta 1968 sin ninguna alteración cualitativa en ninguno de sus órdenes fundamentales que son los órdenes básicos de poder.

La sociedad peruana fue lo que acabo de señalar y **todos los órdenes institucionales que en conjunto la constituyeron tuvieron necesariamente que replicar, que reproducir, en su propia estructura parcial la naturaleza estructural del todo**, es decir, de la sociedad nacional; en consecuencia, en cada uno de los órdenes institucionales de nuestra sociedad se observan las características básicas de la estructura de toda la sociedad nacional. No hubo por lo tanto institución alguna en el Perú en la cual no se dieran esas características y todas las instituciones fundamentales de nuestro país contribuyeron y esa fue técnicamente su función a la continuidad del orden tradicional en su conjunto. Por eso es que las expresiones políticamente organizadas de los sectores minoritarios de la sociedad peruana que tuvieron ingerencia en la vida nacional y las actividades del sistema político tradicional de los partidos que las expresaban, se desenvolvieron dentro de los linderos de respeto esencial a la continudad del sistema. Por eso es que, a nuestro juicio, nunca se cuestionó válidamente la esencia misma que el sistema tradicional tenía o exhibía en el Perú. Aún las expresiones de oposición política organizada contribuyeron, implícita o explícitamente, a mantener la intangibilidad del ordenamiento tradicional, es decir, fueron expresiones de cuestionamiento dentro de los linderos de supervivencia del sistema. Por eso es que hasta 1968 no hubo nunca, a nivel de planteamiento, ninguna formulación que recursara los elementos esenciales del sistema tradicional y por eso es que los grupos políticos, incluso los de oposición, que tuvieron algo que ver con la función dirigente del gobierno, fueron los que más contribuyeron a mantener la continuidad estructural del sistema capitalista dependiente, subdesarrollado, imperializado, oligárquico, de la sociedad peruana.

Es por ese tipo de consideraciones que la Revolución Peruana tiene que ser entendida como el

primer cuestionamiento de fondo, de esencia, sustantivo, que se hace a la naturaleza misma de la sociedad peruana. Y por eso se tiene que comprender muy claramente por qué este proceso revolucionario nunca ha contado con el respaldo real y efectivo de ninguna institución política tradicional, con el aval de ninguno de los grupos políticos del sistema anterior a la revolución, en esencia y simplemente porque todos estos grupos políticos eran expresión político-partidaria del sistema tradicional. Por lo tanto, formaron parte de ese sistema. Por lo tanto, usufructuaron de él y fueron sus beneficiarios. En consecuencia, mal podría esperarse que, como regla general, esas agrupaciones políticas participaran sinceramente del esfuerzo de un proceso que se orienta a transformar aquello de lo cual formaron parte, a sustituir aquello de lo cual derivaron ventajas.

NUEVO PENSAMIENTO Y NUEVA ACCION.

La comprobación de que esto es así no debería sorprender a nadie, aun cuando la clarificación de este punto de debate político muy importante va a requerir mucho más tiempo del que hasta ahora se ha tenido. No hay que olvidar, en este sentido, que el proceso revolucionario peruano se inició hace cuatro años y medio en condiciones enteramente atípicas, heterodoxas. **La literatura revolucionaria tradicional de inspiración característicamente europea había precisado con mucha claridad que las revoluciones sólo podían ser realizaciones de los partidos políticos y de determinados partidos políticos y que, por lo tanto, las transformaciones sociales de nuestro tiempo no podían en forma alguna ser producto de una institución militar.** Había un aval histórico impresionante para justificar este punto de vista porque en realidad las fuerzas armadas en el Perú, así como en otras partes, habían sido la institución garante del orden establecido,

siempre habían formado parte de la estructura de poder que mantuvo la situación tradicional en el Perú y en otros países de América Latina. Entonces, un elemento de comprobación histórica y un elemento de aval político doctrinario surgido de la propia literatura revolucionaria, indicaban la "imposibilidad" de que en países como el nuestro un proceso de transformaciones de alto potencial revolucionario pudiera surgir de una institución como la institución castrense.

Quienes vieron así el problema, evidentemente no tuvieron en cuenta una serie de indicios muy claros que antes del año 1968 mostraban con nitidez una importante evolución cualitativa dentro de las instituciones militares, al igual que en otras instituciones de poder como la iglesia tradicional que también había sido una de las estructuras básicas del orden tradicional. Esto quiere decir que por la naturaleza misma de su origen, el proceso revolucionario peruano, profundamente atípico e inexplicable en términos de los aparatos interpretativos de la teoría revolucionaria tradicional, tenía que comenzar su tarea transformadora desde el gobierno en presencia de notables vacíos, de notables carencias. Aludo con esto último a la circunstancia de que esta revolución, iniciada desde arriba sin el apoyo de ningún aparato político propio, sin el apoyo o el respaldo de ningún organismo político tradicional, tuvo que empezar, además, sin ninguna formulación teórica plenamente desarrollada, sin ningún aparato político organizado y, por lo tanto, sin una mística revolucionaria verdadera. **La Revolución Peruana, contrariamente a todo lo señalado en la literatura revolucionaria tradicional, tiene su punto de partida en la acción institucional de un organismo castrense, se desarrolla desde arriba, al doble nivel de sus expresiones prácticas concretas y de sus formulaciones teóricas. En los últimos cuatro años y medio no sólo se ha desarrollado un conjunto de reformas que representan históricamente algo mucho más importante y decisorio que todo lo realizado en el**

Perú en su época republicana, sino que también se ha cumplido un impresionante desarrollo teórico que ha hecho de la Revolución Peruana, como ha señalado Henry Lafebvre, el gran pensador marxista francés, uno de los fenómenos más importantes del mundo contemporáneo.

En el camino de desarrollar las reformas de la revolución y en el camino de desarrollar sus formulaciones teóricas, ha sido inevitable encarar otro asunto muy importante que yo querría mencionar acá. Es el deslinde posicional entre lo que representa la Revolución Peruana como planteamiento ideopolítico y lo que representan otras alternativas propuestas por los partidos del período pre-revolucionario. **En esencia, desde este punto de vista, de lo que se trata hoy en el Perú es de desarrollar un nuevo pensamiento revolucionario, una nueva posición ideológica de izquierda.** Así, la Revolución Peruana, aparte de ser un conjunto impresionante de reformas, representa una formulación teórica sumamente importante, profundamente original dentro de lo relativo que estos términos tienen en el ámbito político y claramente distinguible de cualquier otra posición ideopolítica.

Ahora bien, en política las posiciones alternativas son necesariamente posiciones diferentes. En política la única manera de defender una posición es demarcándola, es delimitando ese ámbito de singularidad que la distingue de manera muy clara de cualquier otra posición alternativa. Y en política, por último, toda posición alternativa es necesariamente una posición competitiva. La Revolución Peruana desde el punto de vista posicional, no tiene esencialmente en común nada fundamental con ninguno de los planteamientos de ninguno de los partidos políticos del período pre-revolucionario. **Y desde el punto de vista de más grandes esquemas de pensamiento político-social, su inscripción dentro de la tradición socialista, dentro de la tradición**

libertaria, dentro de la tradición humanista, es en términos que la distinguen muy claramente de cualquiera otra gran corriente del pensamiento político contemporáneo.

El supuesto de fondo para sustentar una formulación de esta naturaleza es el siguiente: las revoluciones del mundo contemporáneo son revoluciones del Tercer Mundo. No son fenómenos que acaezcan en los países de alto desarrollo, independientemente de la orientación ideológica de los gobiernos que rigen los destinos de los países desarrollados. Las revoluciones contemporáneas no se dan en Japón, en Europa Occidental, en Rusia o en Estados Unidos. Son fenómenos característicamente peculiares del Tercer Mundo. En consecuencia, **si la práctica revolucionaria es privativa del Tercer Mundo, la teorización revolucionaria debe también surgir del Tercer Mundo.** Lo que diferencia, desde este punto de vista, de manera muy importante la experiencia peruana actual de cualquier otra experiencia revolucionaria es justamente que aquí se ha dado ese paso sustancial para avanzar desde el punto de ser simplemente un conjunto de reformas de estructura a ser también y, además, una posición ideopolítica que con singularidad cuestiona otras alternativas de finalidad y propósito, que se distingue de otras posiciones políticas competitivas y que traza un camino propio surgido de una determinada manera de concebir los problemas de nuestra realidad.

Este conjunto de planteamientos no se origina en un prurito de originalidad chauvinistamente nacionalista. No se origina en el deseo puro y simple de ser diferente. No se origina en un banal ejercicio de nacionalismo político. Se origina en una determinada manera de concebir las problemáticas fundamentales del subdesarrollo y del desarrollo. En esencia, el asunto

se resume de este modo las problemáticas que plantean las condiciones reales y concretas del subdesarrollo son históricamente determinadas. Esto significa, también muy sumariamente, que no hay dos cuadros de subdesarrollo exactamente iguales, que solamente de manera muy genérica puede hablarse del subdesarrollo como un fenómeno de alcances universales, pero que no puede hablarse de él en términos de una definición universalmente válida en el mundo de hoy. Ahora bien, si el subdesarrollo constituye un fenómeno históricamente determinado, entonces los procesos revolucionarios que surjan de una matriz así diferenciada para sustituir o para superar tal condición de subdesarrollo tienen que ser procesos también altamente diferenciados. En consecuencia, no hay manera de concebir dos vías nacionales de desarrollo, entendidas como vías de transformación revolucionaria, que sean idénticas y por lo tanto no hay manera de sustentar válidamente la noción de una sola vía revolucionaria, de una sola verdad revolucionaria. En consecuencia, **hay pluralidad de vías hacia la construcción de una sociedad de justicia social, que es a lo que aspiran todas las ideologías revolucionarias del mundo.** Esa pluralidad tiene teóricamente una contra-parte conceptual en la necesidad de reconocer que también hay pluralidad de formulaciones y concepciones revolucionarias, cada una de las cuales teóricamente debe responder a las muy privativas e intransferibles características de cada cuadro de subdesarrollo históricamente determinado e históricamente condicionado. Entonces, **toda revolución auténtica, debe, para serlo, ser auténticamente nacional.** Sólo en la medida en que sea esto último puede ser lo primero. En consecuencia **sólo en la medida en que la Revolución Peruana sea fiel a sus propios supuestos y a sus propias orientaciones nacionales, podrá representar un aporte enriquecedor del acervo revolucionario internacional, al cual ella pertenece de manera explícita.**

Por todas estas consideraciones es que nosotros deberíamos comprender que no hay identificación posible entre los planteamientos del proceso revolucionario peruano y los planteamientos de cualquiera de los grupos políticos del período pre-revolucionario. Pero hay una razón más que explica por qué la Revolución Peruana no es políticamente expresable en términos de uno o varios de los partidos políticos tradicionales. La razón es ésta: el Perú como toda sociedad de carácter oligárquico, aparte de ser sociedad imperializada, subdesarrollada y capitalista, fue una sociedad en la cual se dieron los fenómenos de concentración generalizada del poder y la riqueza en todas sus manifestaciones. En consecuencia, aquí hubo no sólo grupos monopolizadores del poder económico, sino también grupos monopolizadores del poder político. Los partidos tradicionales fueron mecanismos larvados de participación política y no podían ser algo distinto dentro de una sociedad característicamente oligárquica. Muchos de nosotros hemos pertenecido a esos partidos; es posible que algunos de los aquí presentes sigan perteneciendo a ellos y seguramente habrá un saludable cambio de opiniones divergentes en este punto capitalmente importante. Pero quienes hemos militado en partidos políticos deberíamos tener la suficiente objetividad para admitir retrospectivamente, a posteriori, que esos partidos no fueron mecanismos de participación política verdaderamente importante o fundamental, en el sentido de que el rumbo y la orientación de tales partidos no eran decididos por las bases militantes de tipo popular sino por los grupos dirigentes que siempre mantenían el control partidario. Esto es particularmente cierto de los llamados partidos "grandes", partidos "importantes", y en general de los partidos que ascendieron al poder y lo compartieron. Es decir, los partidos políticos peruanos fueron, en esencia, mecanismos de poder al servicio de los grupos minoritarios eternizados en su conducción, en otras palabras, más

descarnadamente, esas agrupaciones fueron, sustancialmente, instrumentos de poder al servicio de oligarquías partidarias. En este sentido, yo he dicho en más de una ocasión que no es una casualidad que las mismas personas, con los mismos apellidos paterno y materno, se hayan mantenido en la dirección de los partidos durante décadas y tampoco es casualidad, por supuesto, que los organismos subsidiarios de los partidos, en campos aparentemente distintos del quehacer político concreto, como por ejemplo, las centrales sindicales, hayan sido también dirigidas, primero, por los aparatos de conducción política de los partidos a los cuales esas centrales sindicales "pertenecían" y, segundo, por los mismos líderes políticos en función de dirigentes sindicales.

Si hubo intereses económicos creados y hubo también intereses políticos creados sería extremadamente absurdo suponer que tales grupos de poder

Si hubo intereses económicos creados y hubo también intereses políticos creados sería extremadamente absurdo suponer que tales grupos de poder económico y político que defienden, como en el pasado han defendido, los mismos intereses, puedan real y efectivamente identificarse, asimilarse, digamos así, al actual proceso revolucionario toda vez que fueron parte integrante del sistema de partidos que sustentó y fue la expresión política del sistema global de nuestra sociedad. Tales grupos políticos no pueden, lógicamente, ser la vía a través de la cual se expresa políticamente la Revolución Peruana.

COMUNISMO, SOCIALISMO, MARXISMO . . .

Soy consciente de que estoy dejando de lado algunos aspectos de teoría política que son muy importantes, y que se refieren básicamente a las

relaciones de nuestra revolución con los planteamientos del sector llamado de "izquieerda". Si ustedes prefieren, antes de tratar el problema de SINAMOS, valdría la pena hacer algunos comentarios en torno a este asunto. Ya he señalado que **la primera gran opción política de la Revolución Peruana tenía que ser de carácter anticapitalista y antiimperialista. La segunda gran opción fue contraria al comunismo. No digo anticomunista porque ésta es una expresión devaluada, corrompida, malograda en el contexto peruano, profundamente identificada en la realidad política concreta de este país con las posiciones conservadoras y que, por todo esto, entraña el riesgo de ser defectuosamente comprendida.** Por eso prefieron expresar esa opción como una opción contraria a la posición comunista. Y aquí quisiera que me sea permitido explicar en unos pocos minutos algunos puntos que son importantes para comprender correctamente el sentido de nuestra posición. Quisiera señalar, por ejemplo, que **no hay ninguna relación de identidad conceptual entre términos tales como socialismo, comunismo, stalinismo, marxismo. Son conceptos completamente distintos. La Revolución Peruana no ha planteado la recusación del marxismo o del socialismo; concretamente ha planteado su rechazo al stalinismo y al comunismo y ha definido exactamente qué es lo que estos términos significa para nosotros.** Cuando la Revolución Peruana sostiene, a través de sus dirigentes más importantes, que recusa el planteamiento comunista y que se sitúa en una posición distinta y contraria, tanto del capitalismo cuanto del comunismo, se refiere concretamente a la manera en que están organizadas las relaciones de poder económico, político y social en los países controlados por partidos que se llaman comunistas, especialmente aquellos que siguen el llamado modelo "soviético". Por lo tanto, **al hablar de comunismo estamos hablando prácticamente de algo muy próximo a lo particular que se define como stalinismo, es decir,**

a la forma en que aquellas relaciones se organizaron bajo la égida de Stalin en Rusia durante varias décadas, a la forma en que se dio la conversión de un planteamiento teórico en directo planteamiento político de gobierno. Esto, a nuestro juicio, tiene muy poco que ver con las formulaciones socialistas y con los planteamientos marxistas entendiendo estos últimos como los propuestos por el propio Marx. En este sentido, la Revolución Peruana no se puede situar en el mismo nivel de significación que un enfoque de interpretación histórica y un planteamiento metodológico como es el marxismo. Se trata de cosas distintas, de universos de significación diferentes. De ahí, por ejemplo, el gran error cometido hace poco por **CARETAS** al presentar un diálogo personal entre un señor que pertenece a un grupo contrarrevolucionario y Hélan Jaworski de SINAMOS, como una polémica entre SINAMOS y el marxismo. No hay tal. **SINAMOS no tiene una polémica con el marxismo por razones de diferencia de significación. SINAMOS es una institución olítica y el marxismo, repito, es un planteamiento de interpretación histórica y una metodología para entender los fenómenos sociales; son dos cosas distintas. No puede haber polémica entre una institución y un planteamiento teórico y metodológico.**

La Revolución Peruana ha señalado en más de una oportunidad que acepta el aporte de contribuciones teóricas muy ricas provenientes de la tradición socialista, que no se agota con Marx ni con el marxismo, que es anterior a Marx, que está en Marx y que es posterior a Marx. Esto significa que en el conjunto de ideas normativas del proceso revolucionario peruano se acepta plenamente una serie de ideas de origen socialista y de origen marxista. Pero esto a nuestro juicio no tiene nada que ver con lo que significa la recusación de la Revolución Peruana al comunismo. El comunismo lo entendemos, repito, como la forma en que se han estructurado las relaciones de poder económico, políti-

co y social dentro del llamado modelo "soviético", concretamente. ¿Por qué esta recusación? Ella se origina en lo siguiente: El comunismo así entendido tiene características centrales que lo definen muy claramente. Antes que nada, **supone la centralización total del poder económico en el Estado. Esto, desde el punto de vista de Marx, en términos estrictamente marxistas, significa concentrar el poder económico y el poder político en la burocracia estatal; y desde el punto de vista de las realidades políticas concretas del mundo de hoy, significa la concentración del poder económico y político en la burocracia del partido que se superpone a la burocracia del Estado.** Y esa concentración plena del poder económico y político en el Estado, vale decir, en la burocracia del Estado, vale decir, en la burocracia del partido, significa inevitablemente el establecimiento de un régimen policial y la planificación centralizada de toda la economía, con la secuente concentración de la capacidad de decidir toda la vida económica, social, sulcutral y política de la nación en el aparato organizativo y burocrático del partido comunista definido como partido único y, por tanto, todopoderoso. Inexorablemente, esto conduce a una serie de consecuencias profundamente recusables desde la perspectiva de una revolución en esencia también profundamente libertaria y humanista, como pretende y quiere ser la nuestra.

La recusación al comunismo también se origina en el hecho de que los fundamentales problemas de la alienación, advertidos por Marx en el capitalismo, se mantienen esencialmente inmodificados bajo un régimen económico como el prescrito por el modelo comunista que supone no el acceso directo de los trabajadores a la decisión sobre el destino final de la riqueza que su trabajo crea, sino su continuidad como productores sociales intermediados, vale decir, en esencia cautivos de decisiones que no son las suyas. si antes el poder económico y político estaba en manos

de la burguesía, al ser ésta sustituida por la burocracia del Estado en cuanto clase social controladora de ese poder, el trabajador continúa siendo un productor intermediado de riqueza, toda vez que no ejerce el poder. En estas condiciones, el sistema continúa siendo fuente generadora de alienación en la medida en que el trabajador no tiene acceso al control de la riqueza que su trabajo produce.

La alternativa propuesta por la Revolución Peruana al capitalismo es esencialmente distinta a la alternativa comunista y, a nuestro juicio, posee una más alta valencia revolucionaria. Porque en virtud de ella el **poder económico y, en consecuencia, el poder político, que antes detentaron los grupos de la clase dominante, no se transfieren al aparato curocrático del Estado y del partido, sino a los productores de la riqueza a través de la propiedad social –no estatal– de esa riqueza, vale decir, del poder económico y, por lo tanto, del poder político.**

Entre estos planteamientos y los de cualquier grupo político tradicional del período revolucionario no existen posibilidades de encontrar nada sustantivo en común. Por eso la tercera gran opción de la Revolución Peruana –siendo la primera, repito, una opción anticapitalista y antiimperialista y la segunda una opción antistaliniana o contraria al planteamiento comunista– tenía que ser una opción de diferenciación muy clara y muy tajante con respecto a los partidos del período prerevolucionario. Esto no significa que nuestra revolución parte de cero. No. Muchas veces se ha dicho que ella se sitúa dentro de la tradición revolucionaria peruana y latinoamericana. Sin duda, recoge algunos planteamientos formulados antes de 1968 por distintos dirigentes y grupos políticos. Pero eso no quiere decir que al hacerlo la revolución pierda identidad y devenga continuadora de aquellos dirigentes o de aquellos grupos. En absoluto. Las diferencias concepcionales entre los planteamientos de nuestra

revolución y los planteamientos de otras posiciones políticas competitivas que los partidos tradicionales sostiene, son muy claras y muy grandes.

LA POLITICA Y LOS PARTIDOS.

Ahora quisiera hablar sobre SINAMOS. En este sentido, el punto de vista es el siguiente: luego de producida la revolución, existían tres maneras de encarar el problema de la participación popular en el proceso revolucionario. **Primero, organizar un partido político oficial.** A nuestro juicio, esto habría significado un error muy grande. La experiencia histórica de otros países en los cuales se han organizado partidos políticos oficiales es suficientemente desastrosa como para que esta alternativa hubiera sido preferida. Por lo tanto, la posibilidad de expresar políticamente la revolución a través de un partido oficial fue desechada. **Segundo, hacer que la revolución se expresara políticamente a través de uno o más de uno de los partidos políticos tradicionales.** Por todo lo que acabo de señalar en los últimos quince o veinte minutos, ésta era también una alternativa fundamentadamente desechable. Si la Revolución Peruana es un fenómeno enteramente nuevo o inédito en la experiencia político-social de nuestro país, habría sido completamente contradictorio tratar de expresarla políticamente a través de algo viejo. El proceso revolucionario peruano, por tanto, tenía que crear suspropias expresiones de carácter político. Y en la definición de cuáles deben ser las expresiones políticas organizadas que el proceso adopte en el futuro, nosotros creemos que no deben participar únicamente los militantes y los dirigentes de la revolu-

ción, sino también, y fundamentalmente, los auténticos representantes de las organizaciones populares de base. Desechados esos dos posibles caminos, sólo quedaba un tercero, el de **aventurar una alternativa enteramente nueva que no se hubiera ensayado en ningún otro país ni en ningún otro proceso revolucionario. SINAMOS es esa tercera alternativa.**

SINAMOS es una institución política, pero es algo profundamente distinto de un partido político. Más aún, concepcionalmente SINAMOS tiene diferencias esenciales con respecto a un partido. Ahora, como nos movemos todavía dentro de un mundo polQtico sumamente tradicional, la idea de que puede existir una institución política que no sea partido es una idea muy extraña. Más aún, la idea de que pueda existir una institución política que no solamente no sea un partido, sino que sea algo muy distinto de un partido, es más extraña todavía. Creo que la falta de contemporaneidad en nuestro pensamiento político, la falta de audacia imaginativa, de originalidad para pensar de nuevo los problemas, explica en mucho por qué es tan extraño para nosotros en el Perú concebir la existencia de una institución política que no sea un partido, sino algo muy distinto de un partido.

Todavía leemos de vez en cuando pronunciamientos de algunos dirigentes incapaces de comprender lo que es SINAMOS. Suelen referirse simplemente a unas cuantas frases de corazonada para sostener que, se diga lo que se diga, SINAMOS es un partido. Bueno, éste es un nivel de "razonamiento" bastante primario y, más que primario, primarioso, como dicen los chicos de colegio. Es el tipo de razonamiento de la gente que autolimita su capacidad de entender. Porque en realidad, el problema es simple: SINAMOS es una institución política, pero no es un partido. Más aún, SINAMOS tiene diferencias sustanciales con los partidos políticos. No es una institución permanente sino transitoria; no es una institución que expropia la

capacidad de decisión, vale decir, el poder político del pueblo para hablar en su nombre, sino se plantea como una institución transferidora del poder de decisión, es decir, del poder político; no es una institución que se introduce en las instituciones de una determinada clase o grupo social para dirigirlas, sino que se sitúa, si ustedes quieren visualizarlo, fuera de las instituciones para colaborar y contribuir a que ellas se expandan, se fortalezcan, se solidifiquen, crezcan y se desarrollen; y SINAMOS, por último, no se define como una institución que debe interpretar el sentir del pueblo, de los obreros o de los campesinos, ni se erige en intérprete de las necesidades y del destino histórico, vale decir, del futuro de una clase social o de varias de ellas. La misión de SINAMOS es, por tanto, en esencia una misión profundamente distinta de la que supuestamente tienen los partidos políticos.

Esta no es una idea fácil de concebir. Incluso se apela a razonamientos ciertamente primitivos para sostener que SINAMOS es, después de todo, un partido político. Por ejemplo, un señor Carlos Ferrero sostiene que la presencia de personas que antes militaron en agrupaciones partidarias "prueba" que SINAMOS es un partido. Nunca hemos negado que en SINAMOS hay ex militantes de varios partidos. Pero esto no prueba nada. No creemos en esa famosa pieza de mitología según la cual el funcionario público debe ser políticamente neutro y, por tanto, neutral. Somos una institución política del Gobierno Revolucionario y aspiramos a ser una institución política de revolucionarios militantes. Pero esto no quiere decir en forma alguna que SINAMOS sea un partido político. No toda institución política es un partido.

SINAMOS se constituyó inicialmente en base a un grupo de personas a las cuales se les encargó resolver cuestiones de concepción y organización. Se trataba de idear una institución enteramente nueva, distinta a cualquier otra que hubiera existido en el Perú, que

respondiera a las definiciones y a las necesidades políticas de esta revolución y no de otra. Que sepamos, SINAMOS tampoco tiene precedentes en ningún otro proceso revolucionario. En consecuencia, fue indispensable satisfacer esta necesidad de diseño. A este fin aquel grupo trabajó durante meses en resolver los problemas concepcionales, organizativos y funcionales de SINAMOS.

Sabíamos muy bien que éste era un trabajo de tipo político y en él participamos alrededor de doce personas, civiles y militares, revolucionarios todos, militantes de esta revolución. Muchos de esos civiles éramos, como se dice en el Perú, hombres con pasado político. Habíamos militado en partidos tales como el comunista, el aprista, el demócrata cristiano, el accio-populista, o en grupos independientes y marxistas. Todos nosotros teníamos varias cosas en común. Entre ellas, una muy importante: nos habíamos ido de nuestros respectivos partidos por el convencimiento de que no eran los instrumentos eficaces de transformación revolucionaria que nosotros habíamos supuesto. Ante la alternativa de mantener lealtad a un instrumento de acción política virtualmente degenerado e inservible desde el punto de vista revolucionario, o mantener lealtad al propósito de contribuir a hacer una revolución en el Perú, optamos por lo segundo. Es decir, abandonamos ese instrumento político ineficaz e irremediablemente larvado de posibilidades revolucionarias y seguimos siendo revolucionarios sin pertenecer a ningún otro grupo partidario.

La gente que inicialmente entró a SINAMOS tuvo este origen común. Gente que había militado en un partido y que lo había había abandonado por las razones antes dichas. Esta posición fue compartida por quien fue aprista, por quien fue demócrata-cristiano, por quien fue accio-populista, por quien fue comunista. En algunos casos, la ruptura con el partido se había

producido varios años antes de 1968. En efecto, muchos de nosotros, que fuimos militantes de partidos políticos, que continuamos siendo revolucionarios y por lo tanto no pudimos seguir siendo militantes de esos partidos, los habíamos abandonado tres, cuatro, seis o más años antes de 1968. Nuestra pertenencia a SINAMOS, por lo tanto, no demuestra en forma alguna que SINAMOS sea un partido político y menos uno tradicional.

LA OPOSICION A SINAMOS

Por otra parte, sabíamos muy bien que SINAMOS, como institución política creada por la revolución, tenía que hacer frente a la oposición de todos los grupos partidarios del pasado, cuyos intereses políticos se veían en peligro por el éxito de la revolución. La institución política creada por la revolución tenía que estar en la primera línea de batalla en ciertas ocasiones. Por eso es que concurren en un ataque sincronizado contra SINAMOS. Y aquí están desde los mal llamados grupos de ultra "izquierda" contra-revolucionarios hasta los grupos de más extrema posición derechista y conservadora. Los grupos aprista, belaundista, demócrata-cristiano, comunista, todos juntos, todos, coinciden en el ataque a SINAMOS. Y con ellos también coinciden algunos funcionarios de esta administración pública que sigue siendo básicamente conservadora.

Todos aquellos que tuvieron intereses económicos o políticos en el régimen tradicional o que aspiran a conservarlos en alguna medida, sincronizaron desde el primer momento sus ataques a SINAMOS. Y se han mantenido en esa línea todos ellos, argumentando exactamente de la misma manera y haciendo exacta-

mente los mismos cargos. Esta extraña coincidencia de "ultras", apristas, democristianos, comunistas, belaundistas y otros conservadores sin denominación específica, sólo puede ser explicada si se recuerda que esta revolución afecta sus intereses políticos y que a todos ellos les afecta políticamente una institución como SINAMOS que plantea la posición participacionista de que el poder de decisión sea transferido directamente a las instituciones sociales de base sin pasar por la intermediación de los partidos, ni de SINAMOS, por supuesto.

Nuestra revolución se plantea crear todo esto en una sociedad que nunca tuvo tradición participacionista, al margen de una institución tan importante pero parcial como la comunidad campesina. En estas condiciones SINAMOS tiene que ser necesariamente una institución peligrosa desde el punto de vista de las agrupaciones políticas tradicionales que fueron siempre, todas ellas, manipuladoras. Nosotros por eso entendemos muy bien, y no nos sorprende ni nos molesta, que a SINAMOS se le ataque. Si nos molesta un poco, aunque tal vez no debía molestarnos, que en esos ataques se recurra absolutamente a toda clase de embustes, como decir, por ejemplo que SINAMOS es una institución creada para quitarle la tierra a los campesinos o que SINAMOS es la gestapo o que SINAMOS es el órgano de la fascistización del gobierno revolucionario y del proceso. En un ambiente de mucha incultura política es posible que durante un tiempo estos embustes y dislates encuentren la aceptación de algunos grupos. Eso pasará. Pero la virulencia de los ataques, el frecuente uso de todo tipo de calumnias muestra un grado de desesperación muy grande que solamente se explica por el hecho de que, pese a lo que se dice de parte de esos grupos políticos, SINAMOS está cada vez dando más en el blanco. Aún dentro de limitaciones tan grandes como las que tenemos que confrontar en nuestro trabajo, SINAMOS

está cumpliendo un papel positivo y está teniendo éxito Y esto desespera a nuestros adversarios, desespera a los enemigos de la revolución. En la medida en que esto siga siendo así, los ataques contra SINAMOS van a ser cada vez más intensos y cada vez más duros.

Por todo lo anterior. la misión de SINAMOS es muy dura y difícil. A veces pareciera que ella linda con un planteamiento de utopía. **Pero es que esta revolución, en realidad, linda también con planteamientos utópicos. Esta es la primera vez que se intenta hacer una revolución sin utilizar el andamiaje de un partido político; esta es la primera vez que se plantea una revolución transferidora del poder político, económico y social; ésta es la primera vez que una revolución pone en la base misma de toda su formulación teórica un planteamiento de tipo participatorio y antioligárquico en todos los niveles.** Un planteamiento así supone reconocer la capacidad de elección de los propios trabajadores, de los campesinos, de los marginados urbanos, de los obreros, de todos los sectores mayoritarios cuyo poder de decisión siempre fue expropiado por los monopolizadores del poder económico y los monopolizadores del poder político. **En una sociedad donde siempre se ha hablado en nombre de él, plantear que ya no hablemos en su nombre sino que el propio proletario, el propio campesino, el propio marginado urbano, el propio obrero hable directamente por sí mismo y controle sus organizaciones de base, es algo ciertamente muy difícil de aceptar por quienes han usufructuado políticamente los beneficios del monopolio del poder.**

CONTRA LA NEUTRALIDAD

Por último SINAMOS tiene también que librar una lucha muy difícil dentro del proceso revolucionario, si es que dentro de él se incluye a la administración pública. Hace un momento dije que toda la sociedad peruana había sido permeada por un carácter típicamente oligárquico. Esto quiere decir que la oligarquía peruana no solamente fue ese grupo todopoderoso que manejó en su provecho los dineros del Estado y las riquezas de la nación. **También es oligarquía todo ese enorme y caleidoscoópico conjunto de pequeños grupos de poder local.** Para el campesino de Chumbivilcas el Perú es como es y su vida es como es, no porque exista el imperialismo y exista la oligarquía, con mayúsculas. Sy vida es como es y la del país es comoes por esa razón, es cierto. **Pero también, y para él con mucha más razón, porque hay grupos de poder local, porque hay una oligarquía lugareña, porque hay un grupo de "notables" en el pueblo; aquí la oligarquía es el gamonal, es el juez de paz, aún es el sargento del puesto policial, suele ser el maestro y el funcionario estatal corrompido, es casi siempre el cura, es el comerciante, el tinterillo, el médico del lugar, cuando**

lo hay, porque rara vez lo hay en cada pueblo. Es decir, allí la oligarquía es todo el conjunto de individuos que han vivido de la explotación del campesino, de la explotación de los pobres.

Nosotros estamos planteando que todo esto desaparezca, a todos los niveles. Por lo tanto, la **acción del SINAMOS, como la lucha de toda la revolución, inevitablemente supone el enfrentamiento con las pequeñas argollas de poder local. Por eso, esa lucha no uede darse sólo a nivel de la gran oligarquía o de la gran dominación imperialista. También tiene que darse al nivel concreto de las localidades pequeñas, de los villorrios, de los distritos, de las provincias.** No se olviden que el Perú es un país distrital, no es un país regional ni departamental. La realidad más profunda del Perú la perciben los hombres de carne y hueso a nivel de los lugares donde viven. Y en estas localidades la dominación económica y social no se ejerce a través de la gran oligarquía, sino a través de los grupos de "notables". Allí es donde los Jueces de Tierra, los funcionarios de reforma educacional y la gente de SINAMOS, que en mucho siguen actuando cada uno por su lado, tienen que empezar a actuar, no coordinadamente porque coordinación es casi una mala palabra por las tantas barbaridades cometidas en su nombre, sino militantemente unidos en este quehacer revolucionario común. Porque ustedes como jueces de tierras, por lo menos teóricamente, deben estar haciendo las mismas cosas que hacen los promotores de la reforma agraria, de la reforma educacional, o de SINAMOS, es decir, acelerar y profundizar los efectos transformadores de la reforma agraria que es el instrumento de cambio estructural de la sociedad campesina.

La reforma agraria, entendida como un mecanismo realizador de la justicia social en el campo, no puede ser neutra ni neutralmente interpretada por los funcionarios encargados de aplicarla o de velar por los aspectos legales de su aplicación. La Ley en general no puede ser tampoco interpretada, realmente, de manera neutra ni neutral. La Ley refleja los intereses políticos concretos de quienes están decidiendo los destinos del país. La Ley no es la misma para un gobierno revolucionario que para un gobierno conservador. En el pasado toda la estructura legal del Perú obedeció a la necesidad de institucionalizar una situación de explotación, injusticia y entrega al imperialismo, es decir, a los intereses económicos extranjeros. A mí me parece muy claro que no **existen organizaciones jurídicas neutras o neutrales y que la Ley se interpreta en función de determinados valores, orientaciones e intereses. La Ley de Reforma Agraria ciertamente no es, desde el punto de vista del gamonal, una ley imparcial ni justa. La Ley de Reforma Agraria ha sido dada para favorecer a los campesinos sin tierra, que siempre vivieron explotados. Por lo tanto, esa ley no puede interpretarse en función de los intereses de los explotadores sino en función de los intereses del campesino.** de lo cual derivan muchas conclusiones y consecuencias importantes. **Los funcionarios de hoy no son funcionarios de un régimen conservador. Lo son de un régimen revolucionario. Y esto implica una misión muy distinta con respecto a la misión del funcionario tradicional.** Este interpretaba la Ley y entendía la justicia en función de los intereses de los grupos de poder en todos los niveles de la vida nacional. En cambio hoy la Ley está siendo interpretada y debe seguir siendo interpretada en función de la orientación revolucionaria de este proceso y no, ciertamente, en función de la supervivencia de los desequilibrios e injusticias del pasado. En otras palabras, **necesitamos una interpretación justa de la Ley y no una interpretación legalista.** Esto es muy importante

porque en nuestro trabajo diario la gente del fuero agrario, de la reforma agraria y de SINAMOS tenemos que responder a los mismos criterios, a fin de poder funcionar adecuadamente como miembros de instituciones al servicio de la revolución y no al servicio de un planteamiento conservador.

Finalmente, quisiera recordar los enunciados iniciales de esta exposición. El gobierno revolucionario está actuando no para mejorar las condiciones de vida del pueblo peruano únicamente, sino para transformar el sistema político, económico y social del país. Este gobierno no está sirviendo un ideal de modernización sino un ideal de transformación de toda la sociedad peruana en todos sus aspectos fundamentales. En consecuencia, **tenemos que trabajar no como funcionarios neutrales de un gobierno neutro y de una administración pública neutra también, sino como funcionarios que son también militantes de un proceso revolucionario que adhiere a una determinada posición valorativa para orientar el rumbo total de la sociedad peruana en un determinado sentido y no en otro.** Por esta razón creo que es muy importante tener ideas muy claras respecto a lo que significa y comporta esta revolución como responsabilidad de funcionarios públicos que no somos simplemente funcionarios públicos y que, por tanto, no somos ni podemos ser neutrales. Por el contrario, tenemos que ser políticamente definidos, militantemente revolucionarios, conscientes de actuar en función de los grandes ideales transformadores de la Revolución Peruana.

II

LA REVOLUCION PERUANA FRENTE AL COMUNISMO*

* Respuesta del Dr. Carlos Delgado al secretario general del Partido Comunista Peruano.

"Rompamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz".

Manuel González Prada

El enunciado de algunas precisiones en torno a las insalvables diferencias que existen entre la Revolución Peruana y el comunismo, hecho por mí en el Congreso de Pescadores el día viernes dos del presente, ha motivado un virulento aunque curioso ataque de respuesta por parte de quien ocupa la Secretaría General del Partido Comunista moscovita desde hace catorce años. Esa respuesta, referida a cuestiones secundarias y, por tanto, alejadas de los asuntos políticos de fondo, orilla cuidadosamente el punto central que está en debate: la necesidad de esclarecer una vez más la posición de la Revolución Peruana frente a la posición de aquel partido. Voy, pues, a referirme nuevamente a este asunto, dejando por completo de lado los aspectos anecdóticos de la respuesta dada por el Partido Comunista moscovita a través de su longeva figura política central.

La Revolución Peruana surgió bajo el signo de la más completa autonomía con respecto a todos los planteamientos ideo-políticos tradicionales. En este sentido, el Plan de Gobierno que el Presidente Velasco Alvarado dio a conocer el 28 de julio último declara de manera tajante lo siguiente:

> Esta revolución será nacionalista, independiente y humanista. No obedecerá a esquemas ni dogmas. Sólo responderá a la realidad peruana. Será nacionalista, por estar inspirada en los altos valores de la Pa-

tria, en los intereses del pueblo peruano y en nuestra propia realidad; independiente, por no estar ligada a ideollogías existentes, partidos políticos o grupos de poder y porque luchará contra toda dependencia; y humanista, porque considera la realización plena del hombre dentro de una comunidad solidaria, cuyos valores esenciales e inseparables son la justicia y la libertad.

A este rumbo central nuestra revolución ha mantenido desde el 3 de octubre de 1968 una absoluta y comprobable fidelidad, en el pensamiento y en la acción. Toda la construcción teórica de la Revolución Peruana parte de ese propósito fundamental nítidamente señalado desde su propio origen. Por responder a esa clara y esencial orientación principista, la nuestra ha llegado a constituir la primera revolución auténtica del Tercer Mundo que formula un pensamiento ideo-político propio al margen de los esquemas llamados "marxista-leninistas", bajo cuyo signo se han desarrollado otras experiencias revolucionarias en el mundo contemporáneo.

Nuestro cuestionamiento al orden capitalista nunca ha significado para nosotros servidumbre ideológica ni repetición política de otros procesos que también tuvieron como punto de partida el rechazo a sistemas socio-económicos tradicionales. Para nosotros el reclamo a nuestra completa independencia tuvo siempre también, como alguna vez señalara el Presidente Velasco, una fundamental dimensión política, valorativa e ideológica. Nunca, en consecuencia, hemos dejado de expresar con toda claridad que al recusar el capitalismo como sistema nos proponíamos seguir en el Perú un camino propio que necesariamente debía entrañar una vigorosa recusación de la alternativa propuesta por el comunismo.

No existe, por lo tanto, proximidad alguna, ni ideológica ni política entre la posición de la Revolución Peruana y aquella que sostiene el Partido Comunista. Siempre hemos rechazado por igual cualquier alternativa vinculada a los dos grandes sistemas político-

económicos que hoy compiten por la supremacía de poder en el mundo. A lo largo de estos años, y a partir de sus fundamentales presupuestos de origen, la Revolución Peruana ha construido una ialternativa revolucionaria demostrablemente autónoma y por completo independiente de cualquier centro foráneo de poder político, económico, militar o ideológico.

A partir de su inequívoco rechazo al capitalismo y al comunismo, la Revolución Peruana ha desarrollado en el curso de estos años iniciales su propia alternativa ideo-política para proponer una construcción revolucionaria que nada fundamental tiene que ver con ellos. En consecuencia, la nuestra se aleja por completo de cualquier posición "tercerista" que, como se sabe, combina ingredientes sustantivos de los sistemas que dice recusar. En este sentido, conviene recordar algunos decisivos pronunciamientos del Presidente Velasco Alvarado a lo largo de estos años. El 28 de julio de 1970, en su mensaje a la nación, sostuvo que:

> . . . ni el punto de partida conceptual, ni el proceso de nuestro desarrollo revolucionario, ni el objetivo final de la revolución obedecen a los moldes tradicionales de los sistemas capitalista o comunista. El comunismo y el capitalismo no son los "modelos" de nuestra revolución nacionalista. . . Si bien es cierto que el sistema capitalista . . . se abre a objeciones insalvables de carácter económico, ético y social, también desde nuestro punto de vista el comunismo resulta inválido para la realidad del Perú e inaceptable para los fines humanistas de nuestra revolución . . . No es pues nuestro ideal ni un sistema que aliena al hombre, aherroja su libertad y le impide ser el verdadero constructor de su destino, ni tampoco un Estado todopoderoso, burocratizado y dogmático que absolutistamente rige la vida de un sistema social también deshumanizado y alienante.

Y dos años más tarde, el 28 de julio de 1972, el Presidente Velasco en otro mensaje a la nación declaró con absoluta nitidez lo que a continuación transcribo:

> De la propia definición ideo-política de la Revolución Peruana como proceso orientado a la construc-

ción de una democracia social de articipación plena basada en una economía pluralista que prioritariamente descanse en la propiedad social de los medios de producción, surge la insalvable incompatibilidad entre nuestra posición y cualquier planteamiento conservador que postule la posición capitalista o pro capitalista de mantener como prioritaria la propiedad privada de los medios de producción. E idéntica incompatibilidad existe entre nuestra revolución y los planteamientos comunistas, a nuestro juicio básicamente también conservadores, que postulan como prioritaria la propiedad estatal de los medios de producción y, por ende, la concentración del poder económico y político en el Estado, bajo la égida de un partido único que inevitablemente deviene totalitario y represivo.

Las dos posiciones a que acabo de referirme son, en esencia, divergentes de nuestra posición. Obviamente, no puede haber compatibilidad ni entendimiento entre quienes, por un lado, aspiramos a un orden social donde el poder político y el poder económico radiquen directamente en los ciudadanos autónomamente rganizados en instituciones sociales básicas y quienes, por otro, orientan su acción política hacia la continuidad del capitalismo como sistema en el Perú o hacia la instauración en nuestro país de un régimen que sustituiría la propiedad privada de los medios de producción por la propiedad estatal de los mismos dentro de un esquema de monopolización del poder político en manos de una burocracia partidaria. Las finalidades que nosotros perseguimos y las finalidades que persiguen quienes sostienen las posiciones capitalista y comunista son, por definición, contrapuestas e irreconciliables.

De planteamientos tteóricos tan claros deben necesariamente derivarse comportamientos políticos de similar claridad. Porque la teoría sólo tiene sentido en la medida en que norme y oriente, en los hechos, la conducta política. Una posición principista, para tener significado y coherencia, debe expresarse en lo específico

del quehacer político de quienes la hacen suya. Por eso, del claro deslinde teórico frente a los planteamientos comunistas, nosotros, los militantes de la Revolución Peruana, derivamos radicales delimitaciones de posición en el plano de la praxis política.

No es, por tanto, debido a supuestos "prejuicios deo-políticos anticomunistas" que rechazamos al comunismo como solución para nuestro país. Lo hacemos en estricta coherencia con la definición ideológica más sustancial de nuestra revolución. Nunca hemos caído, en consecuencia, en el profundo error de creer que el rechazo al sistema capitalista, que supuesta o realmente hace también suyo el Partido Comunista moscovita, sea en forma alguna justificación para un acercamiento político con dicho partido. La coincidencia de la posición comunista con la nuestra en este punto termina casi donde empieza, es decir, en la compartida recusación del capitalismo. Pero a partir de allí surge la profunda e insuperable divergencia fundamental que nos separa: los comunistas rechazan el capitalismo en nombre de otro sistema que nos parece, por igual, fundamentalmente recusable. Nosotros también lo rechazamos, pero para construir en su lugar un sistema esencialmente diferente de aquel que defiende el comunismo.

Por eso en el mismo mensaje a la nación del 28 de julio de 1970 el Presidente Velasco declaró enfáticamente:

> La oposición al capitalismo como sistema no es en forma alguna suficiente para fundamentar una compatibilidad que algunos pueden desear pero que resulta lógica y principistamente insostenible. Recusar el capitalismo como sistema desde la perspectiva de una democracia social de participación plena, nos parece incomparablemente más revolucionario que recusarlo para favorecer la concentración absoluta del poder económico y político en manos de un Estado burocrático de partido único y doctrina oficial que para mantenerse tiene que ser un Estado

esencialmente totalitario. Y de la misma manera que nuestra recusación de todas las variantes denominadas comunistas no se establece desde la perspectiva de una posición pro capitalista, tampoco nuestra recusación del capitalismo como sistema tiene relación alguna con cualquiera de las diversas posiciones comunistas, que poco o nada tienen en realidad que ver con la verdadera tradición del socialismo, en esencia inseparable de las tradiciones político-teóricas libertaria y humanista.

Estos son los datos fundamentales del debate. No forcemos una ambigüedad que jamás ha existido. Reconozcamos que frente al capitalismo históricamente han surgido alternativas diferentes. La de los comunistas es una. La nuestra es otra. Entre ambas, como nítidamente se desprende de los planteamientos hechos por el principal conductor de nuestro proceso revolucionario, no hay posibilidad alguna de compatibilización. Como no la hay, por otra parte, –y lo señalo aunque no es un punto central de este debate– con respecto a la conservadora alternativa que en el caso de nuestro país plantea la llamada "ultraizquierda" neostalinista y la dirigencia del partido aprista, convertido en la actualidad ya ni siquiera en un partido de centro, sino en un activo partido de la contrarrevolución pro oligárquica y pro imperialista.

Nada de lo anterior supone en forma alguna que nuestra revolución pueda ser calificada de "anticomunista" en el sentido en que convencionalmente se entiende esta palabra. Se trata, simplemente, de que la Revolución Peruana representa una posición distinta y política y teóricamente más avanzada que la que defienden el Partido Comunista, el APRA o cualquier otro de los partidos tradicionales del Perú. Y aquí el concepto de tradicional no tiene un significado de caracter temporal. Lo tradicional se refiere al hecho de que las agrupaciones partidarias suscriben en lo fundamental una misma concepción antiparticipatoria de la política. De acuerdo a ella, la política se entiende como

ejercicio manipulatorio de la intermediación, para usar en beneficio de pequeñas oligarquías dirigentes el poder que genera el control sobre los partidos en tanto mecanismos concentradores del poder.

La radical innovación que nuestro movimiento revolucionario aporta a la política contemporánea del Perú es su énfasis en el proceso de transferencia del poder a partir de una concepción de la política como el quehacer total del hombre en sociedad y no como la actividad privativa de pequeños grupos excluyentes. De allí que nosotros defendamos el acceso de las instituciones autónomas del pueblo a un ejercicio cada vez mayor de la capacidad de decidir de los ciudadanos libremente organizados sin la intermediación de los aparatos partidarios que la expropian. Porque el ideal de una democracia social de participación plena jamás podrá ser conquistado utilizando un medio instrumental como el "Partido" que en los hechos niega la participación.

Para nosotros el poder no solamente se puede concentrar y monopolizar, sino que se puede y se debe transferir para que gradualmente sea ejercido por las organizaciones de base creadas y dirigidas, con plena libertad, por los productores sociales de riqueza en cuanto ciudadanos. Todo esto se basa, además, en la convicción de que el Estado es no solamente sujeto sino también objeto de la transformación revolucionaria. Desde la perspectiva de nuestra revolución, se trata, en consecuencia, no de monopolizar un poder que se concentra en el partido y en el Estado, sino de transferir un poder que se difunde para su pleno y autónomo ejercicio a las organizaciones de base auténticamente democráticas de una nación crecientemente autogobernada de manera directa por sus propios ciudadanos.

Entre una concepción así y aquella que sostuvo la política tradicional peruana y sus instituciones partidarias, existe una insalvable diferencia conceptual y valorativa, de medios y de fines. Quien conozca algo de teoría política, y de política a secas, sabrá con plena certidumbre que nada hay más remotamente alejado de esta posición que el Partido Comunista moscovita en nuestro medio y lo que representa, ya en otro nivel, el "modelo" ideo-político extranjero a que ese partido

está sujeto.

Más aún, desde nuestro punto de vista no sólo existe una diferencia insuperable entre ambas posiciones. A nuestro juicio, el nuevo pensamiento revolucionario del Perú, desarrollado dentro del proceso del cual somos militantes, es incomparablemente superior a la postura comunista. En su versión más dogmática, esclerosada y repetitiva, el planteamiento comunista nos parece esencialmente descontemporaneizado, conservador y regresivo. En lo que ese planteamiento tiene de antiparticipacionista, autoritario, rígido y dogmático, se nos muestra fundamentalmente débil y vulnerable desde una perspectiva revolucionaria creadora, auténticamente socialista, de libertario humanismo militante. Y como en algunos casos los confines de la ignorancia lindan, sin hipérbole, con el propio horizonte, quede precisado aquí que nada de esto es "recalcitrante antisoviético", ni mucho menos actitud macartista. Lo primero, porque para que exista antisovietismo de cualquier tipo debería existir, antes, algo denominado, con perdón del idioma, "sovietismo". Cualquiera que pudiese ser el significado de esta extraña expresión su contenido tendría que derivar del de "soviet". Y esto, como bien se sabe, dejó de existir hace varias decenas de años. Los soviets fueron organismos participatorios de poder social de base. Históricamente, sin embargo, quedaron liquidados en el albor de la gran experiencia socialista que se inició en Rusia en 1917. Nunca han resurgido. Que puedan renacer es una interrogante del futuro que pertenece al dominio de lo inverificable, de lo metacientífico, de lo que no puede ser probado. Por tanto, pertenece a cualquier campo, menos al de la política.

Y lo segundo, porque el macartismo, fenómeno surgido en la vida política norteamericana, no sólo fue expresión del más agreste y bárbaro reaccionarismo capitalista, sino porque siempre se basó en la intolerancia y en el dogmatismo, vale decir, justamente en el mismo terreno que sustentó a esa grande y trágica deformación fundamental e irreparable de la idea socialista, el stalinismo, planteamiento y actitud que fundamentan, en el final de todos los análisis, la posición del Partido

Comunista moscovita en el Perú.

Por su propia y probada autonomía conceptual y por su convicción de ser una alternativa revolucionaria mucho más avanzada que cualquiera de las que hemos conocido en el Perú, la Revolución Peruana rechaza, finalmente, el chantaje político en virtud del cual los conservadores pro capitalistas sostienen que toda crítica a su sistema opera en favor del comunismo, o aquel otro chantaje equivalente de los conservadores pro stalinistas, quienes sostienen, de idéntica manera, que cualquier crítica al comunismo favorece la posición imperialista. Como nosotros rechazamos por igual ambas posiciones -entre las cuales, sin embargo, existen fundamentales coincidencias de concepción y de conducta política concreta- . no tenemos ningún inconveniente en sostener, probar y defender, frente a ambas, y en todos los terrenos, la originalidad, la independencia, la plena autonomía y la demostrable superioridad revolucionaria de nuestra propia posición nacional, humanista, libertaria y socialista.

¿Cómo podría una revolución como la nuestra, profundamente nacionalista y peruana en todos los sentidos, estar de acuerdo con la posición de un partido político cuyo secretario general -el mismo quien firma la carta que motiva este artículo- hace apenas seis años declaró que él "concebiblemente sí" aceptaría que en determinadas condiciones el Perú fuera invadido por la "intervención de tropas extranjeras"? Y luego, ¿cómo puede la dirigencia del Partido Comunista en el Perú "apoyar" **honestamente** una revolución que niega y supera todos los planteamientos por ellos defendidos? Este resulta ser, a todas luces, un sombrío e insondable misterio. O, en su defecto, un expediente de clásico oportunismo político.

Nos inclinamos, obviamente, por la segunda explicación. Y esto no es un insulto. Siempre hemos dicho que los comunistas en el Perú tienen pleno derecho a luchar por sus planteamientos políticos. Pero igualmente siempre hemos sostenido nuestro derecho -que es también

un deber— combatir la influencia e infiltración de tales planteamientos.

No porque seamos "anticomunistas" ni dejemos de respetar a quienes, con honradez y autenticidad, defienden una posición polarmente distinta de la nuestra, sino porque somos conscientes de todo lo que implica nuestra propia posición revolucionaria y sabemos, por ello, que entre nosotros y los comunistas sólo puede existir una relación política de clara competencia y de rivalidad. Con los comunistas mantenemos posiciones distintas, sostenemos concepciones diferentes, defendemos finalidades incompatibles, observamos comportamientos políticos irreconciliables. Y si en estas condiciones ellos insisten en "apoyar" a una revolución que representa su propia liquidación histórica, eso es un asunto suyo. Nadie ha dicho la última palabra acerca de la motivación recóndita de las conductas proclives al suicidio personal o político.

Y para terminar, lo anterior es un deslinde teórico de posiciones ideológicas y conceptuales. Nada de esto tiene que er, en absoluto, con las relaciones que el Perú mantiene, en nombre de su independencia como Estado y de sus intereses como nación, con los países gobernados por partidos comunistas en cualquier parte del mundo. Nosotros podemos y debemos mantener con ellos tan buenas relaciones como con los demás países. Lo que cada quien haga dentro de sus fronteras no es competencia nuestra. No intervenimos en asuntos de esa naturaleza, ni aceptamos que nadie intervenga en lo que es exclusiva responsabilidad del Perú y de los peruanos, respetamos a los demás. Pero exigimos ser por ellos igualmente respetados.

III

ALGUNAS REFLEXIONES POLITICO-TEORICAS EN TORNO A LA REVOLUCION PERUANA.

* Documento publicado en la Revista Proceso.

La Revolución Peruana no es únicamente un conjunto de reformas destinadas a modificar de manera fundamental las bases mismas sobre las que ha funcionado la sociedad peruana. Es también una posición política, vale decir, un punto de vista coherente sobre los aspectos sociales, políticos y económicos fundamentales de nuestra realidad y, por ello, representa una determinada manera de concebir los problemas básicos del pueblo peruano.

Solemos olvidar algo que tiene importancia capital y es que este proceso revolucionario no insurgió contra un determinado gobierno ni contra un determinado partido político. Insurgió contra un sistema, es decir, contra una forma determinada de organizar las relaciones económicas, sociales y políticas en el Perú, contra la totalidad del orden económico-social que se expresó políticamente en la acción de diversos partidos y gobiernos que dominaron la vida nacional en el pasado. El proceso revolucionario peruano, en síntesis, cuestiona la totalidad institucional de nuestra sociedad. Y dentro de ella, al partido o los partidos, al gobierno o los gobiernos que políticamente expresan esa compleja totalidad.

Si esto se pierde de vista, entonces resulta inevitable olvidar también el significado más importante de la Revolución Peruana. Porque al insurgir en contra de todo

el conjunto de relaciones fundamentales de nuestra sociedad, la revolución asume el rango de fenómeno de gran trascendencia histórica y reclama significar una madura y autónoma posición política Este es un primer punto capital para normar los comportamientos dentro de la revolución.

Un segundo punto muy importante se refiere al hecho de que, por sustentarse en un fundamento ideológico y político plenamente autónomo, nuestra posición tiene que ser sustantivamente diferente a las que han planteado en el país otros movimientos, otros partidos y otros gobiernos Sólo en la medida en que nos distingamos podremos identificarnos Sólo en la medida en que sepamos cuáles son nuestras diferencias respecto a otras posiciones políticas, podremos, realmente, tener una posición nosotros mismos. Porque en política, una posición, para ser tal, debe ser distinguible de las otras. Esto es muy importante. De lo contrario, la Revolución Peruana jamás logrará establecer un campo propio, a salvo de las infiltraciones de cualquiera de los grupos políticos tradicionales.

Ahora bien, en política las posiciones distintas son siempre, necesariamente, competitivas, es decir, posiciones con las cuales se tiene que rivalizar, competir, luchar políticamente. Y como sólo en la medida en que deslindemos nuestra posición, en verdad tendremos una propia, sólo en esa medida también podremos luchar políticamente con otras posiciones.

Las agrupaciones políticas del período prerrevolucionario formaron parte del ordenamiento social contra el cual insurgió la Revolución Peruana y constituyeron su expresión político-institucional. Por tanto, no podían dejar de estar profundamente comprometidas con el mantenimiento de la sociedad tradicional. Por eso, al insurgir contra el sistema prerrevolucionario como totalidad, el proceso necesariamente plantea el cuestionamiento de todos sus elementos constitutivos fundamentales. Y uno de esos elementos fue el orden institucional de los partidos políticos que nunca recusaron ese sistema, precisamente, porque formaban parte de él

Aún los partidos de oposición, en última instancia, siempre respetaron en los hechos los linderos del sistema tradicional, sin poner jamás en tela de juicio los elementos sustantivos sobre los cuales éste se fundamentaba. De ahí que no debió sorprender a nadie el hecho de que cuando se inició la revolución, todos los partidos políticos, sin una sola excepción, se manifestaran abiertamente en contra de ella. Más tarde, dos partidos cambiaron de actitud, adoptando, sin embargo, posiciones distintas frente al proceso. Uno declaró su identificación programática e ideológica con la revolución. El otro, simplemente su apoyo. Me estoy refiriendo, en el primer caso, a la Democracia Cristiana y, en el segundo, al Partido Comunista Vale la pena analizar estas dos posiciones.

Si la Democracia Cristiana sostiene que se siente ideológica, programática y políticamente identificada con la revolución como hace unos meses declararon públicamente sus más altos dirigentes oficiales–, ciertamente no tiene razón alguna de existir, porque si esa es la naturaleza de su identificación con la Revolución Peruana, aquel partido está de más en el escenario político. En tal caso, debería disolverse e integrarse al proceso, asumiendo a plenitud su posición. Si no lo hace es porque su identificación no es, precisamente, muy profunda. Y la prueba de que esto es así se encuentra en un reciente planteamiento de la dirigencia oficial demócrata-cristiana en el sentido de que los partidos son insustituibles y que la Revolución Peruana debe expresarse políticamente a través de los llamados "partidos revolucionarios", distinción que aquella dirigencia sólo acuerda a la propia Democracia Cristiana, al Partido Comunista y a la escisión de Acción Popular denominada Acción Popular Socialista.

Si esos partidos son insustituibles y el proceso revolucionario debe expresarse políticamente a través de ellos, entonces la Revolución Peruana, en cuanto posición política, estaría de más, puesto que políticamente ya estaría expresándose en esos partidos. En tal caso el proceso se expresaría políticamente a través de partidos del período anterior a la revolución e integrantes del sistema total contra el cual ella insurgió. Aceptar

este ilógico planteamiento implicaría renunciar a significar una posición política distinta y propia, y aceptar, además, que el proceso revolucionario no comporta esencialmente un cambio fundamental de calidad en la historia política del país.

En el caso del apoyo que, oficialmente, dice dar el Partido Comunista a la revolución, la figura es también muy clara. Independientemente de su reconocida subordinación a la política internacional de una potencia extranjera, lo cierto y concreto está en que ese apoyo no puede ser auténtico por cuanto, de serlo, ese partido estaría incurriendo en la fundamental contradicción de apoyar un proceso revolucionario que, oficial y reiteradamente, ha declarado siempre su incompatibilidad ideo-plítica con la posición comunista. Aquí se advierte una decisión estratégica de claro oportunismo político: tratar de penetrar, influir, colonizar ideológica y políticamente a la Revolución Peruana.

Por todas estas razones, el reclamo de los partidos demócrata cristiano y comunista a ser, en cierta forma, los herederos políticos de esta revolución, tiene que ser ignorado. Por significar un fenómeno histórico totalmente nuevo en el Perú y una ruptura cualitativa con nuestra política, este proceso debe tener su propia expresión política, distinta a la de cualquier agrupación o movimiento del período prerrevolucionario. En consecuencia, la REvolución Peruana no es políticamente expresable en términos de ninguno de los partidos tradicionales del Perú.

En el caso de los otros partidos, la posición es aún más clara, porque sus dirigencias nuncha han expresado apoyo ni identificación con la Revolución Peruana. Me estoy refiriendo a los residuos de los grupos políticos de derecha, tales como el Partido Popular Cristiano, PPC, y el belaundismo, y al APRA que, al margen de lo que pudo haber sido en su origen, al cabo de varios lustros de política entreguista y reaccionaria, ha llegado a ser un partido típicamente conservador y derechista, no por la naturaleza de sus planteamientos originarios, sino porque, entre otras consideraciones, esos planteamientos han sido abandonados por sus propios dirigentes. Y en un partido de conducción monolítica, como

el APRA, la posición de su dirigencia determina la del partido en su conjunto.

El Gobierno Revolucionario y el proceso enfrentan la más dura oposición de todos los grupos políticos organizados del Perú, desde la mal llamada ultra izquierda hasta la reacción de derecha más extrema. Esa oposición obedece a dos razones fundamentales: La primera es que en la medida en que la revolución avance y tenga éxito, los partidos políticos tradicionales pierden fuerza y razón de ser. Así, el proceso revolucionario tiende a afectar no sólo intereses económicos creados, sino también intereses políticos creados. La segunda razón es que, independientemente de la posición ideológica que cada partido tenga o se le agribuya, a todos ellos les conviene el mantenimiento del sistema cuya existencia contribuyeron a legitimar.

Aparte de esto, se trata de agrupaciones políticas conducidas por pequeñas dirigencias típicamente oligárquicas que ejercen férreo e indiscutido control permanente sobre los aparatos partidarios. En este sentido, es importante reparar en el hecho de que las mismas personas dirijen los partidos por años y décadas, sin jamás cambiar. Esto significa que esos partidos siempre fueron mecanismos de poder utilizados en beneficio de sus dirigentes y, por tanto, jamás constituyeron canales efectivos de participación política, a través de los cuales las bases populares políticamente organizadas pudieran expresarse de modo directo y verdadero.

En consecuencia, las agrupaciones políticas tradicionales comparten dos características fundamentales: Son mecanismos de intermediación entre "el pueblo" al que pretenden representar y los niveles donde se forjan las decisiones de un poder político concentrado en las élites dirigentes. Al ser mecanismos de intermediación, son también inevitablemente instrumentos expropiatorios de la capacidad de decisión de su militancia popular.

Estas dos características centrales, comunes a todas las agrupaciones político-partidarias existentes en el país, contribuyen a hacer inevitable que todas ellas independientemente de que sean de centro, de izquierda o de derecha, por decirlo así tengan frente al

proceso revolucionario, que defiende una opción participacionista, la misma actitud de oposición' A esas dirigencias les interesa que la revolución fracase y que el gobierno sea derrocado, porque en la medida en que esto no ocurra ellas continuarán siendo inexorablemente expropiadas, desde el punto de vista político, por el avance del proceso. En otras palabras, esas dirigencias son conscientes de que, como ya se señaló, la revolución no sólo afecta a las oligarquías económicas sino también a las oligarquías políticas. De allí que lolo que parecería incocebible resulta cotidiano y habitaul: los grupos de la llamada ultra izquierda, el APRA, el belaundismo, la derecha más abierta y oligárquica comparten la misma postura política de oposición a la Revolución Peruana. Independientemene de lo que digan, y sin ignorar las diferencias y matices que singularizan a cada agrupación política tradicional, aún en el ámbito de la "izquierda", frente a la revolución todas actúan virtualmente de la misma manera: saboteando el proceso, oponiéndose en los hechos a todas las reformas de la revolución, atizando los descontentos inevitables dentro de un proceso de cambio y tratando por todos los medios de crear dificultades económicas y políticas al Gobierno Revolucionario.

Si en verdad estos grupos y partidos tuvieran conductas de autenticidad, sus diferencias teóricas deberían llevarlos a distintas posiciones políticas concretas. Sin embargo, no hay tal. Todos actúan de la misma manera, utilizan los mismos ataques contra el proceso y tiene, por lo tanto, una misma actitud anti-revolucionaria. Todo esto debe ser comprendido claramente por nosotros. De lo contrario, los militantes del proceso, no sabremos distinguir la verdadera ubicación política de nuestra revolución y, en consecuencia, no podremos defenderla de sus adversarios. Porque, reitero, defenderse en política es diferenciarse, reconocer distingos, disimilitudes, posiciones competitivas.

Ahora bien, el hecho de que las dirigencias partidarias estén políticamente en posición de crítica y ata-

que a la revolución y su gobierno. no significa que en igual actitud estén los elementos de base de las agrupaciones tradicionales, con frecuencia engañados por sus propios dirigentes.

Por tanto, no debemos penar que nuestros adversarios son los militantes o los simpatizantes de base de esos grupos políticos. Pueden serlo por un tiempo, pero son adversarios circunstanciales en la medida que son adversarios engañados. **Los rivales políticos, los competidores, los verdaderos adversarios de la revolución son los dirigentes que integran las oligarquías partidarias.** Es preciso también comprender esto con toda claridad.

Aparte de la necesidad de estar bien informados acerca de lo que la Revolución Peruana ha hecho por el país que es mucho más de lo realizado por cualquier gobierno o conjunto de gobiernos a lo largo de todo nuestro período independiente . es, pues, decisivamente importante, desde el punto de vista político, conocer las profundas diferencias teóricas que nos separan de los grupos opuestos a la revolución con los cuales tenemos que luchar y competir políticamente. Para este fin es absolutamente indispensable que los militantes de nuestra revolución conozcan a fondo sus planteamientos principistas

En este sentido, debe tenerse en cuenta que las formulaciones teóricas de la Revolución Peruana se han desarrollado autónoma y progresivamente a lo largo de cinco años y medio, lapso muy breve en la vida de un antiguo país como el nuestro. Así, los planteamientos ideológicos del proceso se han desarrollado al mismo tiempo que sus grandes reformas sustantivas. Y las experiencias surgidas de las transformaciones sociales de la revolución han influido poderosamente en sus planteamientos concepcionales. Lo teórico, así, se ha nutrido de lo práctico, en forma procesal y antidogmática. Una nueva posición de izquierda surge de una nueva realidad, la realidad de la propia revolución. Esto nos diferencia sustantivamente de **todas** las "izquierdas tradicionales.

Y esto es importante porque la crítica ideológica

contra nuestra revolucion, en terminos politicos, no surge de la "derecha" sino de la "izquierda", de los partidos y sub-partidos presuntamente "progresistas" "revolucionarios" Son los activistas de estas agrupaciones políticas los que compiten con nuestra revolución entre los estudiantes, los campesinos, los obreros, los intelectuales, los marginados urbanos, los artistas, los profesionales. En este ámbito social la revolución actúa frente a tres principales adversarios ideológicos el APRA, el partido comunista moscovita y los partidos comunistas neostalinianos denominados de "ultra izquierda"

En tanto el APRA mantenga la conservadora línea política seguida en los últimos años, su reclamo a pertenecer a la "izquierda" es cada día menos sostenible. Y en la medida en que esto sea así, la competencia ideológica con la revolución por parte del aprismo tenderá a ser cada vez más débil La sustantiva corrección de este aserto se ve convalidada por el pueril esfuerzo de la dirigencia aprista de pretender que los planteamientos de nuestra revolución se relacionan con las viejas formulaciones que esa dirigencia abandonó hace varias décadas tal el alcance preciso de la "competencia ideológica" del APRA

Ahora bien, como los grupos comunistas reclaman en general una procedencia teorica "marxista" es importante tener la mejor información teórica posible sobre marxismo Los planteamientos formulados por Marx han sido intensamente deformados en el Perú. Más aún, la obra misma de Marx, desconocida e incomprendida, ha sufrido prolongada satanización en nuestro país. Durante muchísimo tiempo se difundió la idea curiosa y arbitraria de que el marxismo representaba un cuerpo cerrado de doctrina final, acabada y dogmática. Lo que siempre fue para su creador un planteamiento de probabilidad, fluido y perfectible, se ha convertido, para diversos usos, en ideologia inapelable, cuando no en religión. Y lo que se propuso como un conjunto de formulaciones interpretativas y metodológicas, ha llegado a ser para muchos una nueva ortodoxia ininteligible, a fuer de abstracta y removida de la realidad. Para completar este cuadro de distorisión casi total, existe en

nuestro medio generalizada aceptacion a la idea persistentemente difundida por influyentes periodicos conservadores de que, por ejemplo, "marxismo", "comunismo" y "socialismo" son términos sinónimos, cuando, en realidad, se trata de conceptos muy distintos.

Todo lo anterior representa una gran deformacion del significado de la contribución teórica marxista, entendiendo por ésta el trabajo desarrollado por el propio Marx desde aproximadamente 1840 hasta su muerte A partir de enfoques básicos de interpretación histórica, Marx desarrollo una forma de razonar y una metodología de análisis frente a los problemas concretos de su sociedad y de su época Esta contribución hizo de Marx uno de los grandes fundadores de las ciencias sociales modernas. Su aporte a la teoría social ha probado ser indesdeñable y, en buena medida, ha sido incorporado al acervo de la ciencia y la cultura del mundo, precisamente en reconocimiento de su importancia para estudiar, analizar e interpretar los fenómenos sociales. Se puede y, a veces, se debe discrepar de Marx Lo que no se puede hacer es ignorarlo

Para Marx las sociedades humanas no son universos homogéneos, sino ámbitos totales de relación conflictiva entre grupos cuyos distintos intereses conforman campos de diferenciacion economica en los que se sustentan campos de diferenciación social y política. Las condiciones económicas y concretamente la manera en que los grupos se insertan en el aparato productivo y se sitúan frente a los sistemas de propiedad, determinan la posición social y finalmente política de los agregados sociales y sus integrantes. Aquellas condiciones son también las que definen las clases sociales como fenómenos cuya naturaleza se ve determinada por su relación entre sí y que operan situadas unas frente a otras en términos conflictivos de variable intensidad. A partir de esta visión dinámica de la vida social como totalidad, Marx elaboró un enfoque sociológico centrado en torno al concepto y la realidad del conflicto social, temática ésta ampliamente reconocida por las ciencias sociales del presente siglo.

Desde otro punto de vista, para Marx los fenómenos sociales no pueden ser explicados satisfactoriamente cuando se les considera de manera parcial y en base a la evidencia de lo que él denominaba la realidad aparencial, sino cuando se les analiza contextualmente como aspectos de una inescindible realidad global y en base a los factores profundos de eso que hoy llamaríamos las características estructurales de una determinada situación. Por lo tanto, proponía un análisis basado en el estudio de esa realidad subterránea, escondida a la vista del observador superficial. Era allí, en la dermis de la vida social, y no en su epidermis, por decirlo así, donde debían encontrarse, de acuerdo a Marx, las razones fundamentales que explicaran el comportamiento de las sociedades humanas.

Enfrentamiento de intereses sociales concretos, preeminencia de los factores económicos, gravitación decisiva de los aspectos estructurales, heterogeneidad de los universos sociales concebidos como totalidad, carácter relacional de las clases sociales determinadas por la contraposición de situaciones económicas que finalmente definen el orden superestructural de la sociedad, naturaleza dinámica y conflictiva de la historia, todo esto constituye parte principal del conjunto de planteamientos analíticos e interpretativos que orientaron el trabajo de indagación histórica de Marx.

Se trata de una formulación teórica y metodológica para la interpretación de la historia y de la realidad social, construida en base a los aportes de las disciplinas históricas y científicas de su época. La naturaleza conflictiva de las relaciones sociales y la heterogeneidad de las sociedades humanas, por ejemplo, no fue ni un invento ni un aporte original de Marx. El mismo señaló que tal descubrimiento había sido hecho por historiadores anteriores a él. Y es a todas las manifestaciones de ese fenómeno esencial de conflicto en las sociedades humanas, de intereses en pugna y de grupos sociales

contrapuestos, a lo que Marx denominó lucha de clases y a la cual atribuyó, en tanto que dinámica conflictiva social, la condición de verdadero motor de la historia.

Empero, al fundar su elaboración teórica en el aporte de las disciplinas científicas e históricas de su tiempo, Marx, inevitablemente, enfrentó una suerte de dualidad cualitativa de punto de partida en la cual entremezcladamente figuraron elementos de validez perdurable y otros que, por su intrínseca precariedad de fundamento, inexorablemente debían producir a corto o largo plazo la caducidad teórica y, por tanto, la obsolescencia de diversos planteamientos arxistas básicos. En este sentido, por ejemplo, la impronta del naciente evolucionismo clásico, en la medida en que fue profunda en Marx y en Engels, proporcionó un sustento feble a una buena parte del esfuerzo interpretativo del marxismo original. En efecto, el posterior desarrollo científico y el avance de los estudios antropológicos pusieron en evidencia fallas significativas, aunque explicables, en el enfoque evolucionista de hombres como Morgan y Tylor, cuya influencia en los fundadores del marxismo, sobre todo en Engels por parte del primero, fue, al parecer, importante. En consecuencia, lo que el planteamiento marxista debe al evolucionismo clásico tiene que ser sometido a una indispensable y profunda revisión.

Y lo mismo, sustantivamente, puede y debe decirse, entre otros, de planteamientos marxistas básicos, como los referentes a la creciente y fatal pauperización del proletariado, a la subvalorada capacidad de adaptación, de perfeccionamiento y de supervivencia del capitalismo, o al también inevitable vaticinio de que la revolución socialista tendría que ocurrir en los grandes países industrializados de Occidente. En todo esto el razonamiento interpretativo del marxismo erró, pero ello no invalida otros aspectos igualmente básicos del planteamiento de su fundador. Y esto es lo más importante, ya sea desde el punto de vista científico o

desde la perspectiva de valor de una aproximación realista y desprejuiciada a la obra de Marx en cuanto pensador social.

Ello explica por qué mucho de lo planteado por Marx, reconocido como científicamente verificable, esté hoy incorporado al bagaje de las ciencias sociales y, en cuanto tal, conserva validez fundamental. Y fue en gran parte aquel conjunto de formulaciones interpretativas el que Marx utilizó para analizar las sociedades europeas de su época y su basamento económico, el sistema capitalista. Este análisis reveló a Marx que los integrantes de una determinada clase social, la burguesía, monopolizaban la propiedad de los medios de producción y, por tanto, el poder económico, generando una situación que les permitía estructurar el Estado en función de sus intereses económicos y sociales de clase. Marx pensaba que el conflicto social de su época se resolvía dentro del capitalismo en el enfrentamiento irreductible, vale decir, antagónico, entre la burguesía y el proletariado. Esta última clase, también creación del sistema capitalista, debía, sin embargo, liquidarlo históricamente al arrebatar a la burguesía su poder económico y político.

De lo anterior deriva el hecho de que los planteamientos formulados por Marx sirvieran de orientación política a los movimientos revolucionarios anticapitalistas del siglo pasado y algunos de ellos se convirtieran, a la larga, en el monopolizado arsenal argumental de los partidos comunistas, sobre todo después del comienzo de este siglo y bajo la influencia directa de Lenin. Sin embargo, no es históricamente permisible reducir los conceptos de marxismo y comunismo a una sola unidad de proposición teórica ni práctica. Si los comunistas convirtieron algunas de las ideas de Marx en una suerte de monopolio político, ello no quiere decir que de las ideas marxistas necesariamente deba derivarse aceptación de los planteamientos comunistas.

Como es natural, el hecho de que no todas las formulaciones de Marx hayan resistido el peso de los años, no tiene nada de particular. Tal destino no es extraño a las proposiciones científicas, y éste fue el carácter que Marx quiso que tuvieran las suyas. Como su trabajo teórico nunca fue pensado en términos de una hermética doctrina totalizadora, sino, como se señaló más arriba, en términos de formulaciones de probabilidad, aceptar la validez de un planteamiento vinculado al trabajo de Marx u originado en él, no hace a nadie marxista, calificación que, por otra parte, el propio Marx rechazó para sí mismo. Para un científico moderno aceptar el principio de la teoría de la relatividad no significa convertirse en "einsteiniano", ni un sicólogo deviene "freudiano" porque reconozca o admita la existencia del inconsciente. Así también, en términos históricos, aceptar, por ejemplo, la naturaleza conflictiva de las relaciones sociales o el origen final de la riqueza en el trabajo y no en el capital, ambas ideas vinculadas al quehacer teórico de Marx pero también de otros pensadores anteriores y posteriores a él, tampoco convierte a nadie en marxista

Los fenómenos de la vida social no pueden comprenderse cabal ni profundamente desdeñando el aporte original de Marx, así como tampoco pueden comprenderse **sólo** con la contribución de Marx. Y en reconocimiento pleno de que esto es así, numerosas formulaciones teóricas, numerosos planteamientos, numerosas ideas, numerosas temáticas, numerosos ingredientes metodológicos directa o indirectamente originados en Marx, forman ya parte del desarrollo de la ciencia social en Inglaterra, Francia, o los Estados Unidos, por ejemplo. ¿Significa esto que por ello la sociología inglesa, francesa o norteamericana es una sociología "marxista"? De ninguna manera. Es sólo la admisión de que la ciencia no tiene fronteras. En la medida en que todos lo comprendamos así, podremos tener esa apertura cultural e interpretativa sin la cual resultaría imposible llegar a comprender a cabalidad la naturaleza real de nuestro mundo

Debemos, pues, tratar la contribución científica de Marx de la misma manera como tratamos la contribución de cualquier otro gran pensador social del pasado o del presente, sin genuflexiones ni prejuicios. Finalmente, en Marx confluyen no sólo la tradición del pensamiento cialista sino también las tradiciones libertaria y humanista. No hay, pues, razón alguna para aceptar aquella gran deformación histórica en virtud de la cual Marx se convierte, estrechamente, en sectaria propiedad de los partidos comunistas. En realidad, es bien poco lo que el trabajo original y creador del propio Marx tiene que ver con la actual realidad de los países gobernados por partidos llamados comunistas, en particular los que adhieren al mal llamado "modelo soviético".

Es por todo lo anterior que la recusación profunda y sustantiva de la Revolución Peruana a los modelos comunistas, planteada desde una perspectiva revolucionaria verdadera, no es incompatible con el sentido y la lógica de un razonamiento para el ual resultan válidos planteamientos como los arriba mencionados. En efecto, como fue señalado, el análisis teórico del capitalismo europeo del siglo pasado llevó a Marx a la conclusión de que la burguesía como clase concentraba poder político en virtud de que sus integrantes como individuos, al monopolizar la propiedad de los medios de producción, concentraban poder económico Dentro de la propia lógica de este razonamiento la conclusión puede ser generalizada para afirmar que allí donde se concentre el poder económico se concentrará el poder político. En consecuencia, si, lejos de residir el poder económico en la burguesía, residiera en otra institución o en otra clase social, en esa otra institución o en esa otra clase social radicaría también el poder político.

Ahora bien, la alternativa comunista al capitalismo sostiene la necesidad de expropiar el poder económico de la burguesía concentrando en el aparato del Estado la propiedad o el control de los medios de producción. En este caso, de acuerdo al planteamiento marxista, al

perder la burguesía la propiedad privada de los medios de producción, esta clase perderá no solamente su poder económico, sino también su poder político. Y de manera similar, al concentrarse en el Estado la propiedad o el control de los medios de producción se habrá también de concentrar allí el poder económico y, por ende, el poder político de la sociedad.

Pero y éste es también un aporte del análisis marxista el estudio de los problemas sociales e institucionales debe realizarse en términos reales y concretos, por completo alejados de cualquier forma de abstracción. Desde este punto de vista, no debe olvidarse que el Estado no es una entelequia sino una organización política perfectamente estructurada, formada y dirigida por personas, es decir, por los individuos que nuevamente de acuerdo al pensamiento del propio Marx constituyen la esencia misma de la sociedad, que para el tampoco era una abstracción, sino un fenómeno cuya realidad final era la realidad de sus propios, concretos integrantes humanos y sus relaciones.

Lo hasta aquí señalado significa que, **desde la perspectiva del propio pensamiento marxista, es preciso reconocer que cuando -como ocurre en los países comunistas- se privilegia la propiedad estatal de los medios de producción y, en consecuencia, se concentra en el Estado el poder económico y político de la sociedad, esa concentración de poder se da en la organización estatal, es decir, en quienes integran la burocracia.** Más aún, como el planteamiento comunista ortodoxo, característico del modelo ruso, establece el monopolio absoluto de poder político por el partido único lo cual significa que sólo a los integrantes de dicho partido se reconoce la capacidad de gestión directa del Estado . el partido como organización se confunde con la burocracia del Estado toda vez que sus miembros son la burocracia estatal. **Por eso, en los países gobernados por partidos comunistas, la concentración de poder en el aparato organizado del Estado, significa la concentración de ese poder en el partido único.** Por tanto, aquí no se puede hablar separadamen-

te de burocracia estatal y burocracia partidaria **Lo que verdaderamente se da en tales condiciones es la absoluta preeminencia política de una burocracia partidario-estatal que concentra en manos de sus integrantes el poder total de la sociedad en todas sus dimensiones institucionales.**

Así, de un modo general, la expropiación económica y política del poder en los países controlados por partidos llamados comunistas, se hace en beneficio **directo** de la burocracia partidario-estatal Esta es una formación social e institucional cuyos miembros inevitablemente desarrollan comportamientos típicos de clase, porque como individuos no pueden sustraerse a los condicionamientos y presiones derivados del uso y del disfrute del poder Presuntamente esto último supone que los beneficiarios **indirectos** son las clases populares en cuya "representación" el partido único captura el poder para administrarlo "en nombre del pueblo"' Pero esto no puede ser realmente así, por las razones arriba señaladas. Sin embargo, aunque se otorgue todo el beneficio de la duda, **la alternativa comunista significa que el Estado, como organización burocrática dominada por el partido único, se convierte en un vasto y todopoderoso mecanismo de intermediación que, por el mismo hecho de serlo, no puede dejar de asumir un papel esencialmente expropiatorio**.

Las tendencias conservacionistas de todos los aparatos de poder llevan inexorablemente a que el Estado tienda a eternizar su posición de dominio en la sociedad. Y es por esta razón que, lejos de debilitarse y desaparecer, tal como señalaba un no cumplido vaticinio marxista, el Estado se consolide, fortalezca y aumente ilimitadamente su poder en los países gobernados por partidos comunistas. Son consideraciones de poder, en última instancia, las que dirimen la fundamental contradicción entre el supuesto teórico que postulaba la gradual evanescencia del Estado y la

realidad concreta de una situación determinada por los claros intereses sociales, políticos y económicos de quienes ejercen el poder la burocracia partidario estatal. Y en todo esto, además, se muestra la ruptura sustancial ntre una prognosis político teórica no basada en el predominio de la intermediación, como fue en realidad la de Marx, y la evolución concreta de tendencias políticas sujetas a consideraciones de poder e intereses de grupos e instituciones reales que no pueden dejar de ser, en esencia, intermediacionistas y manipuladoras en la medida en que son antiparticipatorias.

La concentración total de poder en la burocracia partidario estatal, significa concretamente que sus integrantes disponen de la capacidad absoluta para decidir sobre el uso y destino de todos los recursos económicos y políticos de la sociedad. Esto lleva, inevitablemente, al establecimiento de un sistema piramidal, autocrático e intolerante, de regimentación total. De allí que en los países gobernados por partidos comunistas no existe la oposición ni el derecho a plantear libremente alternativas dentro de la gama del pensamiento revolucionario. En esos países el partido se irroga la facultad de ser el intérprete oficial de la verdad política y no política en todas sus dimensiones. Allí la autocracia partidario estatal administra todos los recursos de la sociedad en nombre de una ideología que justifica el presente en función de un futuro imposible de ser verificado. Y al hacerlo incurre en la honda e insostenible contradicción de intentar, por medios autocráticos y manipuladores, la construcción de un ordenamiento social donde los ciudadanos sean verdaderamente libres. En tales condiciones se da una situación descrita con admirable precisión premonitoria hace justamente cien años por Federico Engels cuando, en 1874, escribió las siguientes palabras: "A partir de la concepción que tiene Blanqui de toda revolución como un coup de main de una reducida minoría revolucionaria se desprende la necesidad de que esa revolución sea seguida por una dictadura la dictadura, desde luego, no de toda la clase revolucionaria, el proletariado, sino

del pequeño número de hombres que hicieron el coup y que por adelantado ya están organizados bajo la dictadura de un individuo o de unos pocos"

Todo esto fue, históricamente, llevado a su punto culminante por el stalinismo, sistema bajo el cual las posibilidades socialistas de la revolución de 1917 en Rusia desaparecieron de manera hasta hoy irrecuperable. Dentro de un sistema de esta naturaleza, la burocracia partidario -estatal no sólo impuso su verdad como la verdad inapelable en el dominio de lo estrictamente político y economico, sino impuso también lo que todos debían dar por verdadero en los campos de la ciencia y el arte Así, una disciplina tan claramente científica como la genética se vió, bajo el stalinismo, afectada de manera muy honda por el control que el partido, a través del Estado, ejerció sobre la administración científica del país. Y algo similar ocurrió en los campos de la física y la sicología, en los cuales la teoría de la relatividad y el sicoanálisis fueron consideradas teorías burguesas y como tal literalmente erradicadas, en tanto que en el terreno artístico todo aquello que no fuera el llamado "realismo socialista" fue eliminado como expresión decadente de la estética propia de un régimen burgués. Todas estas deformaciones profundas parten de la misma fuente original El dominio absoluto del aparato partidario -estatal sobre la sociedad.

Desde otro punto de vista, la intermediación absoluta del Estado en el ámbito económico dentro del sistema comunista, mantiene a los trabajadores como productores intermediados de riqueza. Esto determina la subsistencia fundamental de la alienación colectiva dentro de un sistema que, al igual que el capitalismo, no permite el acceso directo de los creadores de riqueza al plano real de las decisiones sobre el uso y destino de la producción que genera su trabajo. De esta manera, también como en el capitalismo, dentro del sistema comunista el trabajo sigue siendo fuente de alienación. Y esto, básicamente, porque en ambos sistemas persiste la ruptura entre el hombre y sus obras y la labor creadora y productiva de los seres humanos continúa situada más allá del control verdadero de quienes la

realizan De este modo, antes a través de la burguesía y hoy a través de la burocracia partidario estatal, el trabajador sigue siendo, en síntesis. repito. un productor intermediado de riqueza.

Así, los propios elementos del modo de razonar marxista complementan y, por tanto, enriquecen la recusación fundamental de los modelos comunistas. Esta comprobación es políticamente decisiva, porque permite vulnerar el sustento teórico en que se basa la oposición ideológica de los grupos comunistas al proceso revolucionario peruano Esta argumentación, además, permite ver con claridad un fenómeno real de convergencia entre los sistemas capitalistas y comunistas como sistemas de intermediación. basados ambos en economías no participatorias en las que se sustentan, por igual en ambos sistemas. institucionalidades políticas que operan a partir del mismo tipo de mecanismo de poder intermediacionista y expropiatorio y. por ende. monopolizador el partido Así. comunismo y capitalismo se sustentan. finalmente. en regímenes económicos y políticos de antiparticipación Por ende, ambos son incapaces de conducir a la construcción de ordenamientos sociales en los cuales el hombre, en cuanto sèr social concreto. sea profunda y verdaderamente liberado de todas las fuerzas económicas, políticas, institucionales y culturales que ancestralmente lo han dominado. Y ello. en definitiva, explica por qué tanto el comunismo como el capitalismo constituyen modelos societales profunda e insalvablemente deshumanizadores

De la argumentación precedente fluye con claridad que la Revolución Peruana recusa al comunismo en cuanto fenómeno político concreto. esto es, en cuanto forma de estructurar las relaciones de poder económico. político y social. Y no podía ser de otra manera, toda vez que como fenómeno político nuestra revolución sólo puede recusar otros fenómenos políticos. Lo anterior quiere decir que nuestra recusación al comunismo no se establece con referencia a un enunciado teórico lindante en la utopia. como aquel que sostiene

el arribo final de la humanidad a una organización social sin clases, reino de la abundancia y de la libertad. Esto puede llegar a ser y puede no llegar a ser la realidad del hombre en el futuro. Pero no es un problema político ni finalmente, por inverificable, científico. Es, lejos de todo esto, una cuestión de carácter religioso. Y política y religión representan campos claramente separados. En suma, el rechazo de la Revolución Peruana a los modelos comunistas y el fundamentado razonamiento de su incompatibilidad con esos modelos, tiene como referencia los llamados "comunismos históricos" o "socialismos nominales", es decir, aquellos regímenes político sociales organizados bajo la égida del modelo stalinista y que se autodenominan socialistas, sin serlo en realidad.

Lo último reitera la noción, ya formulada en páginas anteriores, de que para nosotros muy grandes diferencias separan las posiciones comunista y socialista. Por tanto, desde nuestro punto de vista, los términos socialismo y comunismo, lejos de ser sinónimos, son fundamentalmente diferentes Hablar, por eso, con referencia a los sistemas comunistas, de "socialismo autoritario" entraña una ligereza terminológica inexcusable cuando se piensa y se habla con rigor a una seria y deliberada contradicción de principios, toda vez que las nociones de autoritarismo y socialismo son antitéticas. La apropiación, teórica e históricamente impermisible, que los partidos comunistas han intentado hacer del socialismo, no debe llevar a nadie a engaño. El ideal y los planteamientos socialistas verdaderos son inseparables de los fundamentales legados libertario y humanista que vivieron en los grandes pensadores sociales revolucionarios anteriores a Marx y que están vivos en la propia obra marxista original, aunque, acaso irónicamente, hayan sido aplastados en los sistemas políticos comunistas que reclaman ser considerados, contra toda la evidencia histórica, socialistas.

A este respecto, no debería ignorarse por más tiempo que la obliteración del poder económico y político de la burguesía en forma alguna significa, por

sí sola, prueba del carácter socialista de ningún sistema político–social. Estatizar la riqueza no es socializarla. Expropiar la capacidad de decisión de los hombres por la vía del dominio absoluto de una burocracia partidario–estatal, no es socialismo. La esencia más radical del socialismo sólo puede existir allí donde se de verdadera participación y auténtica propiedad social, vale decir, directo control de los medios de producción por los trabajadores mismos. En realidad, las ideas de participación y de propiedad social son inseparables. Y ambas son, en esencia también, inseparables de la idea de libertad, valor fundamental donde convergen, porque siempre fue suyo, las tradiciones revolucionarias socialista y humanista.

Por eso, la Revolución Peruana, que plantea frente al comunismo una recusación revolucionaria tan radical como la que propone frente al capitalismo, jamás ha recusado la posición socialista. Más aún, en reconocimiento de todo lo anterior es que ella ha declarado hace ya mucho tiempo su pertenencia a una tradición revolucionaria en la cual el legado socialista figura tan claramente como el legado libertario y el legado humanista, presentes todos ellos, por lo demás, en el pensamiento social contemporáneo y renovado de la nueva iglesia.

Mas, reconocer que dentro del socialismo y el marxismo existe una considerable aportación al acervo revolucionario del mundo contemporáneo, no os hace marxistas ni socialistas en el sentido en que convencionalmente estos términos son interpretados. Por ende, nuestra revolución no puede ser definida en términos de su calificación como revolución socialista y, menos aún, "marxista" Recordemos que la palabra socialismo como alguna vez lo señaló el Presidente Velasco– no define de manera precisa y cabal ninguna situación política concreta en el mundo de hoy. En él existen realidades sociales, económicas y políticas muy diferentes y que, sin embargo, se denominan socialistas. Hay, pues, tal variedad significativa adscrita a esta palabra y

es tal la multivalencia del término y sus derivados, que su uso para calificar a la Revolución Peruana, lejos de esclarecer, confundiría.

Huelga reafirmar que de todo lo expuesto surge la convicción inescapable de que los planteamientos defendidos aquí son, desde todo punto de vista, incompatibles con la posición comunista que, a nuestra manera de ver, no representa una alternativa revolucionaria real al capitalismo como sistema. Porque, aparte de todo lo ya señalado a este respecto, el planteamiento comunista, en lo que tiene de expropiatorio, intermediacionista, autoritario y, en una palabra antiparticipacionista, es un planteamiento descontemporaneizado, conservador, realmente regresivo, por todo ello, además, ahistórico y, en el sentido más literal y clásico del término, reaccionario.

Esto, como es natural, no impide para nada reconocer los avances materiales que en muchos planos importantes de la vida social se han logrado en diversos países bajo la égida de gobiernos comunistas. Pero es que el ideal socialista no tiene en esencia nada que ver con estas cosas, con este plano de significación, sino más bien, y sobre todo, con la creación de una nueva calidad en la vida de sociedades que devienen verdaderamente humanas en la medida en que son sociedades libres y sociedades justas. Y aquí, por lo demás, debe encontrarse una nueva expresión de la convergencia real entre los grandes sistemas que hasta hoy dominan en el mundo tanto el capitalismo cuanto el comunismo, al parecer, compiten por superarse en índices de producción material y luchan, al parecer también, para que los hombres a ellos sometidos tengan más, olvidando que el ideal supremo de una revolución verdadera es lograr que los hombres sean más. Y esto sólo es posible cuando una revolución se entiende como el grandioso esfuerzo de un pueblo por conquistar su verdadera liberación.

Por todo lo que se lleva señalado. la Revolución Peruana, que no surgió por los partidos sino a pesar de ellos, representa una nueva y autónoma posición revolucionaria que centra su formulación teórica y su similar recusación a los sistemas capitalista y comunista, en torno al planteamiento de la participación. Y propone, no la propiedad estatal como predominante para reestructurar un aparato económico que siempre funcionó en base a la propiedad privada, sino la propiedad social, directa de los trabajadores, como el fundamento de la futura organización económica del Perú. Mas no se trata, por cierto, de exclusivismos absolutos dentro de un cuadro de claro pluralismo económico. nuestra revolución postula el predominio del sector de propiedad social y no la obliteración de otras formas de propiedad que la revolución reconoce

Una economía basada predominantemente en la propiedad social de los medios de producción, es una economía participatoria en la cual el poder de decisión es ejercido de manera directa por los trabajadores organizados en autónomas instituciones económicas de base. Y así como las economías antiparticipatorias de los sistemas capitalista y comunista encuentran su contraparte política en una institucionalidad basada en la preeminencia de la institución intermediacionista y expropiatoria del partido, así, lógicamente, la economía participacionista que la Revolución Peruana postula debe concebirse como el sustento de una nueva institucionalidad política, donde el poder de decisión de los ciudadanos no se vea anulado por la intermediación de un mecanismo que, privativamente, lo concentre en beneficio de las oligarquías partidarias, sino donde esa capacidad de decisión se transfiera y difunda, en todos los niveles de la vida nacional, a instituciones sociales autónomas del pueblo, canales libres de su participación real.

No se requiere ser demasiado imaginativo para darse cuenta de la insalvable distancia que separa esta posición autónoma y genuinamente revolucionaria del

proceso peruano, de lo que han sostenido y defendido los partidos tradicionales del período prerrevolucionario, algunos de los cuales aún existen. Nuestra revolución se ha mantenido alejada de ellos, pero no por prejuicio ni por simple actitud negativa. Los hechos, más que nada, nos han llevado al reconocimiento histórico de que ella representa el inicio de una etapa cualitativamente nueva en la tradición política del Perú y también al reconocimiento de que somos, por tanto, diferentes y que nos debemos mantener, en suma, separados, porque ellos y la revolución representan valores y posiciones muy distintas y distantes.

De esta manera, finalmente, en su desarrollo ideopolítico la Revolución Peruana ha formulado tres recusaciones fundamentales. La primera, al sistema capitalista, por cuanto fue dentro de él que nuestro país llegó a ser un país subdesarrollado y sometido a la dominación extranjera, la segunda, al sistema comunista porque como modelo alternativo del capitalismo nos parece incompatible con los ideales de la revolución, y la tercera, a los partidos tradicionales, porque en tanto nuestro proceso representa una nueva y genuina posición revolucionaria de clara autonomía, ellos son la expresión política del sistema contra el cual insurgió la revolución. Así, la significación histórica más radical de la Revolución Peruana, consiste en que ella constituye el primer movimiento de transformación que, al margen del llamado "marxismo leninismo", plasma una revolucionaria formulación ideopolítica autónoma, original, distinta y nueva en el Perú, en América Latina y en el Tercer Mundo

Este libró se terminó de imprimir el día 7 de setiembre de 1974 en los talleres del Centro de Estudios de Participación Popular. Para el texto se uso el tipo PR—10—M, IBM Composer 72. Impresión Offset.

Ira Edición en Español
Esta Edición estuvo bajo el cuidado de: O Lecaros y C Gavancho

El **Centro de Estudios de Participación Popular** (CENTRO), es una entidad peruana de carácter permanente destinada a la investigación, a la asistencia técnica y la capacitación en el campo del estudio y de la promoción de la participación popular en el poder, en la riqueza y en la cultura. Fue fundado con este propósito mediante un convenio (Proyecto PER. 71/550 OIT) entre el gobierno del Perú, representado por el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), representado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El hecho de aue la Revolución Peruana defina como su meta fundamental la creación progresiva de una "democracia social de participación plena", indica la trascendencia de la tarea de que se ocupa el CENTRO. Su papel, sin embargo, es el de una entidad especializada, llamada a contribuir en el plano técnico-científico para el logro de los objetivos del Gobierno Revolucionario. Su función es la de promover estudios socio-económicos e investigaciones operativas sobre los temas más relevantes de la participación social; la de prestar asesoramiento científico a instituciones cuando esto se requiera, a través del SINAMOS; la de dictar cursos a nivel superior para el personal de la administración pública y para los cuadros de las empresas de interés social, especialmente las cooperativas.